ESTE DIARIO SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 53
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRIPCIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular [illegible]. Unos y otros deberán [illegible] devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRIPCION PAGADERA ADELANTADA
Número del día 0.04 cts. — Números atrasados 0.10
Gerente: ARTURO RICARD
En Paris — Señores Mayence, Favre y Cía [illegible] — Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 25 de Junio de 1900 — DIARIO DE LA MAÑANA — Año XXXVII—Núm. 10,640

Almanaque

Hoy lunes 25—Santos Próspero, Eloy obispo y Guillermo.
Van 176 días transcurridos, faltando 189 para fin de año.
Sale el sol á las 7 h. 10 m. y se pone á las 4 h. 50 m.
Cuarto menguante (último día).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

El señor José Artal, residente en Buenos Aires, recibió el viernes un telegrama informándole de que su paisano el escultor Mariano Benlliure ha sido premiado por el jurado artístico internacional de la exposicion de Paris con una medalla de honor. [illegible]

Es la primera vez que un escultor español es premiado en Paris con medalla de honor, habiéndola obtenido antes pintores célebres de este país, en 1878 Rosales con su *Testamento de Isabel la Católica*, en 1878 Pradilla con su *Doña Juana la Loca*, y en la exposicion actual Sorolla con su cuadro *Triste herencia*.

Párrafos de una carta datada el 16 de Mayo en el Cabo (Africa del Sud):

«Un accidente inesperado, con algunos ribetes de burlesco, pero que pudo ser de graves consecuencias, ha sembrado la alarma entre nuestro mundo ganadero.

[illegible]

De Rubén Darío:

[illegible]

Encabeza el *Herald* un artículo en la seccion de [illegible] el Niágara [illegible]

[illegible]

Fénix.

DE YAMANDÚ Á KARAMURÚ

UNA INFLUENZA... ESPIRITUAL

Un antiguo condiscípulo y amigo, de los de aquel vivero fecundo del Colegio del Uruguay [illegible]

[illegible]

jurídica argentina, sin olvidar del todo la nota satírica, humorística, de la que ha dado tan sabrosa muestra.

Ya me imagino que lo veo entrar en la paterna casa, contento, regocijado, porque, como dice Donna Pepina *omni uccelo ja festa al suo nido*

Que no olvide, pues, que la risa es higiénica moral y físicamente, y que los mas sabios son tal vez los que mas ríen de todas las ridiculeces de este oscuro planeta.—Las carcajadas rabelaisianas han regocijado el mundo durante siglos.—Gargantua, Pantagruel y Panurgo son inmortales como Don Quijote y Sancho Panza!

KARAMURÚ.

Montevideo, Junio 23 de 1900.

**

Buenos Aires, Junio 22 de 1900.

Querido Karamurú:

Tenia 20 años, (el Rubicón de muchas niñas), y estudiaba derecho en Córdoba, cuando el doctor Górdon, venerable galeno ing'és, creyó necesario auscultarme los pulmones y después que lo hubo hecho, me declaró en tono solemne y sentencioso: *Tiene usted los pulmones de un jornalero!* Su abuela!... hube de replicarle, porque me chocó la crudeza de la frase en una época de romanticismo, en que los poetas debian ser melenudos y demacrados, cuando no tísicos. Recuerdo que se echaba mano al vinagre, como uno de los tantos remedios para obtener la deseada palidez. Y sin embargo el diagnóstico resultó cierto: mis robustos boles han podido resistir sin mayor quebranto 40 años de estudios sostenidos y acaban de triunfar de un ataque de influenza bien acentuada.

Hace tiempo que te debo una carta é iniciaré mi convalecencia, dictando ésta cuyo alto asunto será una narracion somera de mi dolencia. *Dove il dente duole batte la lingua.* Si ella te cansa, echa la carta al cesto de papeles inútiles y tan amigos como antes. Empiezo.

Con la seguridad del doctor Górdon vivia confiado, aunque habitara en esta metrópoli, cuyo subsuelo riegan ríos mal olientes que en nada se parecen al Pactolo ó al Cefiso, cuando un buen dia, ya cerrada la noche, burlando el cordon sanitario de mis bigotes, se presentaron junto á la boca un *casal* de microbios de la influenza y prevalidos de la excesiva pequeñez, se introdujeron por las comisuras de los labios, extrategia sugerida por el microbio hembra. La boca, la lengua, y la garganta, mujeres solas, sin otra proteccion que la palizada de la dentadura, se sobrecogieron al ver penetrar á estos advenedizos liliputienses que se presentaban pidiendo hospedaje, para no dormir al raso. Las dichas mujeres, llevadas de su nobleza femenina, defirieron al hospedaje; pues que mal podrian causarles estos minúsculos atorrantes? La noche avanzaba y todo el mundo quedó dormido. La minúscula pareja que conocia el precepto bíblico *crescite et multiplicamini*, aprovechando la quietud propicia de la noche para el amor conyugal se entregó á la proliferacion con tal furor y éxito que luego no mas se formaron numerosas colonias; avanzaron hácia los pulmones por los caminos bronquiales y se arrellanaron con el mismo desparpajo con que un cosaco solía ocupar con su familia la casa que hallaba deshabitada; precisamente lo mismo que entre las instrucciones que dió á su hijo, al mandarlo á Buenos Aires, le decia *no robes poco!...* Verdad es que muchísimos hacen lo mismo, aunque no lo digan. Esta digresion te revelará que yo no soy literato de profesion,—como lo era un hombre conocido de aquí, segun me lo manifestó *ipsis verbis.*

Tampoco es el primer caso en que los huéspedes concluyen por dictar la ley al dueño de casa.

Numerosos microbios al modo de los hulanos de 1870, descendieron al estómago por la vía expedita del esófago, y fueron recorriendo el hígado, los riñones y el corazon. El corazon está fuerte todavía, se dijeron, ya que bate el parche como un viejo tambor lo hace aunque esté medio dormido; los riñones, no acusan los excesos de Venus ni de Baco.

No importa; extrangularemos al paciente y estas fortalezas caerán como forzosa consecuencia. Dormia todavía, cuando me despertaron los ladridos de los tutelares fagócitos, sentidos lebreles, que alarmados por la presencia de las extranjeras huestes, desplegaban en órden abierto y se disponian á librar cruda batalla á los intrusos devorando á los enemigos que cayeran vencidos. Me despierto sobresaltado y lo primero que me ocurre es pedir auxilio á la comisaría, pero desisto luego, considerando que los gendarmes cuando no apadrinan los desaguisados, suelen llegar tarde para incomodar inutilmente á los vecinos.

Entonces, resolví abrigarme bien, porque el fuerte *trancazo* no me permitia levantarme, persuadido que debiendo curarse mi organismo por su propio esfuerzo, tenia que beber su energía en la fuente única del calor natural. La agitacion de los fagócitos y la dificultad de las funciones respiratorias se manifestaron por la fiebre, y así asistí durante cuatro días á la batalla en que se jugaban los destinos de mi salud cuando no del número uno. Resuelvo entonces, llamar á un entendido Hipócrates para que dirija el combate que se mantenia aun indeciso, sistemando el ataque al enemigo y protegiendo los puntos débiles de mi ejército, hasta que al 13.° dia (dia fatal) la victoria se declaró por nosotros en toda la línea y pudimos arrojar á empellones y puntapiés á los atorrantes, que salvaron de ser devorados por mis aguerridos fagócitos. Yo tambien ayudé á la expulsion por todos mis poros y los arrojé tambien por la boca, enarcándome, como el *lion blessé* del Louvre.

Habia triunfado! pero yacia sudoroso, apoyado en el antebrazo como gladiador victorioso, porque no podia tenerme en pié. ¡Tan grande es la debilidad de nuestra pretendida fortaleza!

En este propicio momento, me traen dos números de EL SIGLO, de Montevideo. Artículos de mi amigo Karamurú, exclamé; alma nobilísima, que contenta con el propio valer,—que no es poco—, ensalza siempre y exagera el mérito ageno. El rubro dice:

La Virgen de la Ayuda. Soberbio! Vírgenes y ayudas son medicinas ideales para un convaleciente en estado de merecer. Todo el mundo masculino querria estar enfermo con el aliciente de tales panaceas, como los ébrios griegos que se envenenaban con cicuta, para tener que curarse con vino.

Desgraciadamente, qué farmacia despacharia receta semejante? y aunque sea falso que no las haya, como afirmaba Quevedo, la medicina sólo estaria al alcance de los Cresos.

Mientras leia el artículo, la sonrisa me hacia cabriolas por la cara y hasta por el atribulado corazon.

¡Qué intencionada la Donna Pepina de Stoppa y cuánta filosofía cuando dice que en los pleitos, *Chi a raggione teme, chi a torto spera!*

Admirable ciencia la del derecho; odioso oficio, la mísera abogacía *á outrance!*

Como el mal tiempo continúa aquí, voy á mis antiguos pagos (Corrientes) á convalecer. Allá el resplandeciente sol tiene hábitos muy diversos del de Buenos Aires.

El de aquí, como tiene la barriga agujereada huye á las aguas; como no se enjuaga la boca, tiene la lengua saburrosa; cual estudiante perezoso y dormilon se levanta tarde y apenas se lava la cara con una tohalla mojada. Resultado, que con su cara sucia y mala salud apenas alumbra; tiene apuro en mandarse mudar, y tu sabes que *cuando il sole a la lingua bianca é segno di tempo cattivo!* ¡Qué diferencia con el astro que alumbra á los 26.° (el de Montevideo no conozco bien, porque he estado de paso allí), como los correntinos, es madrugador y amigo de los baños. Se levanta tempranito, se quita la chaqueta y la camisa, se hunde en la tersa linfa del nacarado Paraná, se viste rápidamente, se lava la lengua con lima sutil y sacando un pomponcito que lleva á prevencion en el bolso de la chaqueta, se pone polvos y sonriente aparece con su carita redonda de galleguita vendedora de frutas.

Los microbios, que no son justiciables, como los indios onas, porque hablan lengua ininteligible, (así lo han resuelto nuestros sabios magistrados), como los demás bandidos temen á la luz, y antes que caliente mucho el sol, dándoles así la muerte, salen á espetaperros como alma que se la lleva el diablo. Que tanto puede el instinto de conservacion! Allí espero convalecer en las tibias brisas de la tierra nativa, esa tierra que me ha colmado de honores, (sin ironía!)

Entre tanto yo te deseo con toda mi alma una larga vida para complacencia de tus muchos amigos y honra de las letras uruguayas. Deseo, sobre todo, que te veas libre de ruines y envidiosos [si tan alta dicha es asequible], que como los microbios, aunque infinitamente pequeños son terribles, porque son infinitamente numerosos.

Se feliz, da recuerdos á los distinguidos doctores Pena, M. C. Martinez, Palomeque y Ciganda y perdona esta enojosa carta que te endilgo poniendo á prueba tu resignacion.

Soy realmente tu verdadero amigo y antiguo condiscípulo.

Tte. Cangallo 2307.

YAMANDÚ.

Noticias Generales

Cárcel

La Comision de obras públicas del departamento de San José ha recibido las cuatro propuestas presentadas al Departamento Nacional de Ingenieros para la construccion del edificio que se destinará á Cárcel Pública en la ciudad de aquel nombre.

De acuerdo con el informe del ingeniero Brown se aconseja la aceptacion de la propuesta de los señores Antonio Boscia y Antonio Schiaro, que es por $ 8900.

In memoriam

El señor Berro hará entrega hoy de los albums á que se refiere la siguiente nota:

Mercedes, Junio 19 de 1900.—Señora Mercedes Delgado de Lamas.—Montevideo.—Distinguida señora:—En el segundo aniversario de la muerte de su ilustre hijo, el estoico ex-jefe del Estado Mayor del Ejército Nacional en la cruzada reivindicadora del 97—el siempre llorado coronel Diego Lamas—una Comision de jóvenes nacionalistas, presidida por el que á nombre de ella tiene el honor de dirigir á usted esta comunicacion, inició y llevó á cabo honras fúnebres á la memoria del prócer, en la forma de un solemne funeral celebrado en la capilla San Miguel.

En ese acto póstumo, al que adhirieron no solo los nacionalistas sinó las familias y caballeros de mas respetabilidad y distincion de esta sociedad, que con su presencia contribuyeron á hacer mas imponente y magestuoso el acto, se suscribieron dos álbums en los que tambien estamparon algunos pensamientos varios afiliados al partido nacional.

Esta comision desea que esos álbums sean conservados por usted como recuerdo de aquel acto solemne por medio del cual la sociedad de Mercedes ha testimoniado su sentimiento y cariño hácia el noble y patriota coronel Lamas.

Cumpliendo esta decision de la Comision que presido, dichos albums serán puestos en sus manos por nuestro digno correligionario señor Mariano B. Berro, hijo del repúblico mandatario del 60, que tuvo de ministro de Guerra al ilustre esposo de usted.

Tenemos el honor, señora de saludar á usted con nuestra mayor consideracion y simpatía.—Maximiliano Warren—Eduardo Cazalás—Carlos M.ª Ibarguren—Eduardo J. Gorostizaga—David Silveira Sunhary—Manuel Barbat (hijo)—Nicanor Perez Roubin.

La carrera de andarines

Poco le valieron ayer al andarin Ferrari sus pulmones á prueba de bomba y sus piernas endurecidas en la fatiga. Mordió el polvo de la derrota despues de luchar victoriosamente contra su primer competidor. Fué el segundo campeon de los tres adversarios de Ferrari, quien despues de unos 20 minutos de marcha, obligó al reputado corredor á detenerse convencido de que no le valdrían ni los manes de Bargossi, para recuperar las tres vueltas de ventaja que su contrario le llevaba.

Deteniéndose frente á la valla donde estaban colocados los jueces, dió por terminada la lucha y dejó á su competidor los lauros del pedestre triunfo, en los cuales iba, como es natural, comprendida la apuesta de la carrera.

La gente que presenció la carrera entre los andarines fué una cosa estupenda. Personas hay que calculan en 12000 almas el número de las que habia dentro del campo del Albion, donde se midieron los campeones. Despues, á la retirada fueron los apuros para encontrar un tren á mano, y por mas que la empresa del Paso del Molino puso un número extraordinario de coches en servicio, no alcanzaron ni para la mínima parte.

Como caía la noche la gente optó por trasladarse á la ciudad en el borriquillo de San Francisco, formándose una interminable y abigarrada columna de personas á todo lo largo de la avenida Agraciada. Fué tan excepcional la cantidad de gente que se vino á pié, que formó una columna sin soluciones de continuidad, que se extendia desde el sitio del paseo hasta el cuartel del 1.o de cazadores, estando cubiertas las dos veredas.

Parece que el andarin Ferrari no ha quedado muy conforme con la derrota sufrida y segun se nos dice, se ha combinado ya otra carrera para fecha muy próxima, en iguales ó parecidas condiciones á la de ayer.

Edificio fiscal en ruinas

ABANDONO INEXPLICABLE

En la calle 18 de Julio, llama la atencion de los transeuntes por su estado de abandono y ruina, el antiguo edificio de la «Ex-Escuela de Artes y Oficios,» que fué ocupado por el Parque Nacional hasta que se trasladó éste á la casa de don Clodomiro Artraga, en la calle 8 de Octubre.

No abundan en Montevideo las propiedades fiscales, y se pagan grandes alquileres en el Presupuesto Nacional por oficinas públicas, que ocupan casas de particulares. Mientras tanto no se utiliza y se halla en ruinas, por abandono un local central, cómodo y grande, que compró el Estado en 50.000 pesos á la sucesion Cifuentes, y donde se han invertido más de veinte mil pesos, en nuevas obras. Con el abandono en que se halla, cada lluvia, ventarron ó temporal que prodiga este invierno, se caen los tabiques, se rompen todos los vidrios y se vienen abajo puertas y ventanas, que se han pagado con rentas públicas, que gravan á toda la poblacion.

El vecindario del Cordon ha esperado inutilmente que se utilizase la esquina de 18 de Julio y Caiguá, para Biblioteca, Museo, escuela pública, policía ú otro servicio de interes general, pero pasa inutilmente el tiempo y este solo deja huellas de destruccion en edificio tan valioso. Llamamos la atencion de quien corresponda para corregir aquel abandono.

LA CHINA

TIENTSIN-PEKIN

LAS CIUDADES—LAS COSTUMBRES

PERSECUCIONES Á LOS CRISTIANOS

APUNTES DE VIAJE

Un caballero italiano radicado en Buenos Aires que ha visitado el año pasado el Extremo Oriente, proporciona de su libro de viajero los apuntes que se leerán á continuacion, que contienen una serie de impresiones novedosas sobre el Gran Imperio, relatadas con sinceridad y sencillez, y que ponen de manifiesto las costumbres y peculiaridades del pueblo chino.

En estos momentos en que toda la atencion se concentra en los sucesos que allá se desarrollan, este relato es de toda actualidad.

Los datos y las observaciones interesantes que contiene, permiten aumentar los conocimientos necesarios para seguir el desenvolvimiento de la cruzada iniciada ya por las escuadras de las grandes potencias.

—

Tientsin, despues de Han-Kau y Shanghai, es la tercera ciudad del Imperio Celeste, en lo que se refiere á importancia comercial. Segun la opinion general, Pekin es la ciudad mas populosa del Imperio, pero segun datos que he podido recoger allí, Tientsin le aventaja, y en mucho, pasando de un millon de almas, contra unas 250 000 que podrá tener la capital.

Tientsin, traducido literalmente, quiere decir camino del cielo, y es una ciudad baja, en una llanura en donde no se encuentra ni un cerro, ni un montículo. El clima es como en todo el norte de la China, caluroso y húmedo, y en el veranc, época en que yo la he visitado (1899), se me hacia insoportable la vida, pues estaba acostumbrado á un clima dulce como el que se goza en este país sudamericano.

Tientsin no es puerto de mar, pero dista de él unas 40 millas, más ó menos. Muy difícil es entrar en el rio Pai-ho á causa del poco fondo de éste, y principalmente cuando baja la marea. Quedamos allí en la boca del rio, ocho horas antes de poder entrar, y casi un dia empleamos despues de pasar la barra, para llegar á la ciudad de Tientsin.

Desde el vapor, á lo lejos, se ven los fuertes llamados Takú (gran desembocadura) que fueron construidos hace algunos años, por ingenieros alemanes que ostentan grandes cañones que creo provienen de la afamada fábrica Krupp. A medida que avanza el vapor, aparecen á los lados del rio, pobres casitas hechas de barro y con techo de paja, tan amarillos como el del terreno que las circunda.

No hay un árbol ni un arbusto, y solo de tiempo en tiempo á la orilla, se ven montones de tierra que indican alguna tumba.

El rio es bastante ancho, y al acercarse á la poblacion se ve una infinidad de muchachos nadando, en medio de los cerdos, sus amigos, ya que este es el animal mas apreciado y mas comido por ellos. A lo lejos se distingue á los aldeanos, trabajando la tierra, y trasplantando el arroz, completamente desnudos como si los pocos trapos que tienen que cubrir sus cuerpos, les causara molestia en el trabajo. Lo único que les cubre es un sombrero con grandes alas, hecho de una paja ordinaria que ellos mismos cultivan.

Acercándose á Tientsin, la vegetacion es más lozana y el terreno más poblado. A lo lejos se notan muchos bosques que adornan la ciudad y le dan un aspecto encantador.

Y la admiracion del viajero aumenta á medida que el vapor se aproxima al muelle de desembarco, al ver hermosos edificios de un solo piso, concluidos á la europea, con lindas avenidas de árboles. Creería uno llegar á una ciudad de occidente, si no fuese la vista de los chinos con larga coleta, que hormiguean en el muelle, cargados de bultos, cajones, baúles, y, en fin, de todo lo que los buques descargan ó embarcan.

Tientsin es el principal puerto del nordeste de la China, y es allí donde un millar de europeos, más ó menos, mantienen el comercio con todos los chinos que vienen del interior. Solo por unos ocho meses mas ó menos, reina una gran actividad comercial en aquellos parajes. Durante los demas meses del año, queda paralizado casi por completo todo tráfico á causa de que el rio se hiela. Si embargo, algun movimiento se nota por las necesidades de la vida, y eso por medio de trineos á vela que se usan para el transporte de víveres, etc., aun cuando este medio es de mucha dificultad por el continuo cambio que se tiene que hacer de las velas.

Tambien en esa ciudad, como en Shanghai, los europeos tienen su barrio especial para vivir, y que les fué concedido por el gobierno. Allí tienen sus clubs, sus iglesias, hoteles, y es muy agradable pasearse por las avenidas.

Más allá del barrio europeo se extiende la gran ciudad china, el gran cuartel que sirve de vivienda á esa masa enorme de chinos. Está completamente circundado por un zanjeado muy profundo y por una muralla alta de unos cinco metros, más ó menos, y que tiene una extension de más de 25 millas.

Me ha parecido que Tientsin es mucho más animado que Canton y Shanghai.

En el rio navegan botes, buques á vela (*sampan*), cañoneras, y el movimiento se hace muy difícil, á tal punto, que muchas veces ni se ve la superficie del agua; y en tierra la circulacion se hace tambien difícil por los muchos camellos, burros, mulos y carras de una rueda, sobre los cuales los chinos, con una sorprendente habilidad llevan las mercaderías y á veces pasajeros, manteniendo á éstos en perfecto equilibrio. Allí tambien, como en las otras ciudades del sur, se ve la jinriksha, cochecito de dos ruedas, y arrastrado por hombres, que sirve para los pasajeros que tengan que recorrer algunas distancias.

Módica es la tarifa que cobran esos hombres-caballos, 10 sens, un poco más de 10 centavos de nuestra moneda, y es admirable verlos trotar distancias enormes. Hasta sería agradable ese medio de conduccion, sino fuera por el olor fétido que se desprende de sus cuerpos, untados de grasa de cerdo, principalmente cuando el sol tórrido les derrite la que tienen desparramada sobre sus espaldas huesudas.

PEKIN

Gran desilusion sufre el viajero al pisar el suelo de una ciudad del interior de la China. El que espera ver en ellas palacios, jardines museos, está bien lejos de lo que se forjaba en la mente, y solo calles sucias, llenas de polvo, y una que otra pagoda, y las casas que solo llaman la atencion por su extraña arquitectura. Los caminos son bien pocos, y el único ferrocarril que va de Tientsin á Pekin, es un verdadero martirio, con sus vagones en forma de cajon que hacen pensar un poco, antes de entrar en ellos.

Después de un viaje monótono, por los terrenos que se atraviesa, llega uno á las puertas de Pekin.

No hay ciudad en el mundo que tenga nombre tan pomposo como Pekin, y que responda menos á la espectativa del viajero. Ya desde el primer dia todas las ilusiones que uno se ha forjado, desaparecen con el negro polvo de las calles y con el agua podrida de los charcos que en ella se forman.

Así como es de grande el deseo de conocer la capital de los mongoles, lo mismo es el deseo de salir de ella después de haberla visitado. Ninguna ciudad del mundo me ha dejado tan mala impresion como Pekin. Ella parece más bien el mercado de una turba de nómades gitanos, que allí ha plantado sus tiendas, que no la capital de un gran imperio con 400.000.000 de habitantes.

De las antiguas bellezas con que contaba en los siglos pasados, ya poco ó nada queda mientras las otras ciudades del imperio, son el centro intelectual y económico del país, y se extienden, sea á la orilla del mar ó sea á lo largo de un rio, Pekin se encuentra en la parte Nordeste del imperio; no tiene rios, no tiene mar, y está edificado en un terreno árido y polvoroso, sin el menor atractivo que incline al viajero á guardar de ella el más mínimo recuerdo. Solo las murallas de más de 12 metros de elevacion, son de una imponencia que causa respeto y admiracion por su extension.

En los ángulos, se levantan torres de varios pisos, verdaderas fortalezas, que parecen inexpugnables por su fuerte y curiosa construccion.

Entré por debajo de una puerta colosal, encima de la cual se levantan varios pisos y quedé atolondrado por el gran movimiento que vi. Es casi imposible concebir semejante hormiguero de gente, que va y viene; esa gritería insoportable de los «coolies», cargadores y conductores de camellos, mulos, burros, y coches que ensordecen; esa polvareda que ofende los ojos del viajero, por las nubes que se levantan al paso de esas hordas de gente y de brutos. ¡Qué mala impresion me ha hecho la gran ciudad de la China!

¡Y cosa extraña, no llama la atencion de la gente, el viajero que pasa; son realmente distintos esos chinos de nosotros! Si aquí ó en Europa, llegase un hombre con trenza, vestido á su manera, cuántos chiquillos y pilletes lo vieran, lo circundarian y hasta le tirarian de la coleta!

Cuanto más se interna uno en la ciudad mas aumenta el desengaño.

Ni una calle decente, ni un edificio que llame la atencion; solo pobres casuchas, habitadas por gente más pobre y sucia aun. Y más allá, en la calle de Los Embajadores nada hay que mejore la impresion, y nadie notaría estar en la calle de las legaciones, á no ser por las banderas de las diferentes naciones allí representadas, que ondean arriba de las bajas puertas de los edificios. Tambien los dos hoteles europeos, modestos y pobres, no llenan las exigencias y las necesidades del viajero que se sacrifica para ver esta ciudad. Y sin embargo llevan el gran nombre de Pekin Hotel y Metropole Hotel.

Pekin tiene sus murallas en cuadro y la ciudad tártara, dentro de la otra, tambien está defendida por sus murallas.

Más al centro, hay otra muralla que forma cuadrado y que encierra la ciudad oficial en donde vive el emperador. El efecto que me produjo este encajonamiento fué curioso; como he visto en el Japon cajitas que encierran otras de tamaño más chico, y éstas á su vez otras más pequeñas todavía, así las tres ciudades que forman Pekin están encerradas sucesivamente por otras tantas murallas que se achican á medida que se avanza hácia el centro.

Tambien las viviendas de los mandarines y de los altos funcionarios del gobierno están circundadas por bajas murallas, de color sucio que causa pena verlas, y solo alegran un poco la vista los lindos techos con sus tejas color verde y azul brillantes.

Las puertas de la ciudad se cierran al ponerse el sol, y se abren al alba.

De noche los guardianes encienden unas velas de color rojizo, y apenas éstas se consumen, cierran las puertas con gruesos barrotes de hierro, y el viajero que por casualidad llega á las puertas de la ciudad cuando éstas están cerradas, tiene que pasar la noche afuera, al descubierto, á menos que no prefiera dormir en una de esas casuchas que se elevan alrededor de las grandes murallas, cuyo piso y pared están sucios hasta el extremo, y llenas de todas clases de sospechosos insectos.

En la parte superior de las murallas que circundan la ciudad, hay algunos viejos cañones y á los piés hay un gran foso lleno de agua corrompida.

Los chinos como los japoneses no gozan todavía del beneficio de las obras de salubridad, y el servicio de limpieza, tanto en un país como en otro, es hecho por los *coolies*, que llevan las inmundicias á las afueras de la ciudad, cuando no las emplean directamente en abonos, etc.

Por ejemplo, en Pekin se acostumbra desparramarlas en medio de los caminos para atenuar algo el polvo de las calles, pero eso no quita que á veces el pasajero tenga que sacar su perfumado pañuelo para que no se ofenda su olfato y no padezca su estómago en ayunas.

Algunos canales adyacentes á las calles, por donde corre un agua sucia, sirven tambien como conducto de los excrementos; pero estos canales, nunca cuidados, presentan, veces peligros y más de un transeunte cae en esos charcos, en donde las buenas chinas por la mañana acostumbran á lavar las legumbres y el arroz que las sirve de alimentacion durante el dia.

Las calles de la ciudad china, al contrario de lo que son las de la ciudad tártara, son muy pobladas y en cada puerta, puede decirse hay un negocio, y durante el dia y parte de la noche, hay gran movimiento de gente que compra y vende sus mercaderías.

Pero lo peor que el viajero puede encontrar en Pekin, es ese menudo y espeso polvo negro, pisoteado por infinidad de camellos, mulos, etc. Sólo cuando llueve, este polvo se transforma en barro y los pobres transeuntes á cada paso corren el riesgo de caer al suelo, hasta los conductores de los mismos mandarines que se anuncian por sus sonoros gongos, y sus soldados de sombrero de hongo. Muy á menudo dan en el suelo con la autoridad encerrada en esos cajones sostenidos por cuatro palos de bambú, y no es rara la vez que el mismo respetado señor salga del fangal con su traje bordado lleno de barro y de un color y un olor indefinidos.

Pero de los dos males, hay que preferir el menor: el polvo.

Por otra parte, el mismo emperador nada sabe del miserable estado de las calles. Y cuando por casualidad tiene que hacer algunas visitas, los diarios al anunciar la salida del Hijo del Cielo, dan la voz de alarma á los ciudadanos, que se apresuran á arreglar los caminos por donde tendrá que pasar, cubriendo de arenilla amarillenta la superficie de ella, y llenando de piedras los charcos que se encuentran.

Todos los negocios se cierran y el paso es prohibido para todos. En el Japon, nadie puede pararse en un sitio más elevado del que pueda ocupar el emperador á caballo ó en coche cuando pasa, y es un deber sagrado inclinarse hasta dar con la cabeza en el suelo. Allá en la China, no se saluda, no se inclina nadie, todos tienen que darse vuelta de espaldas. Este es el saludo más respetuoso que se tiene que hacer al Hijo del Cielo, al emperador del gran imperio de la China...

Los nombres de calles son muy curiosos. Recuerdo de una que se llama La Calle de los Pájaros Felices, otra la Calle de los Bárbaros (los europeos), y la mas poblada y extensa que se llama la del Eterno Descanso.

Y á propósito de calles, recuerdo algunas supersticiones de esos celestes hijos. Por ejemplo, al frente de cada negocio, cuelgan largas tablas pintadas con caracteres dorados, indicando lo que ellos venden, á fin de ahuyentar á los genios maléficos que puedan llevarles desgracia al pasar. Y delante de las viviendas privadas levantan las murallas bajas á que me he referido más arriba para que los espíritus malos no les causen ningun daño. No hay de noche alumbrado público en esas ciudades de Dios, y solo las lucecitas de los *boliches* chinos son las que muestran el camino al pobre chino que arrastra el mezquino jinrikiha. Después de ciertas horas, ni eso hay para guiarse en esos lodazales.

Así que lo prudente es retirarse pronto para no verse perdido en parajes que las más de las veces ofrecen poca ó ninguna seguridad al viajero.

Tenté durante mi estadía el visitar la Ciudad Interna, en donde viven los príncipes y la misma corte. A nadie es permitida la entrada, excepcion hecha de los nobles de la familia imperial y de los eunucos manchures, que son los que cuidan el harén.

Ningun embajador europeo hasta ahora ha podido conocer el interior de esos palacios, cuya descripcion es vaga é imperfecta hasta cuando es hecha por la poca gente china que ha tenido ocasion de visitarlos.

La única y verdadera curiosidad de Pekin, es el templo del Cielo y de la Tierra, al sur de la ciudad, y el antiguo observatorio astronómico construido por los jesuitas.

Nada hay que llame la atencion del viajero; ni una pagoda, ni un arco, ni un puente que lo obligue á detenerse.

La mejor vista de la ciudad se obtiene al pasearse sobre las grandes murallas que la circundan y que sirven de paseo público. Por lo menos allí se está libre de la polvareda insoportable y del olor fétido que se aspira en otros sitios.

En las hermosas tardes, allí es donde uno puede ver á los ricos mandarines pasearse á caballo, ó en «sedan» con gran acompañamiento de soldados y sirvientes, precedidos del acostumbrado tocador de gongo, que indica á la gente que debe dejar el paso libre; y mas abajo, mirando hacia las calles, se distinguen bajo unos quitasoles cuadrados, á los barberos que afeitan al aire libre, cocineros ambulantes, especialistas en guisos imposibles, que con su gritería tratan de llamar á los clientes, como si á sus platos fuesen una especialidad culinaria!

Y mas acá, en el camino, pordioseros de todas clases, llenos de llagas y lepra, que solo el mirarlos causa asco, y que molestan con sus nasales expresiones: «Cumchio, cumchio», ¡Una limosna, una limosna!

A pocas horas de Pekin, empiezan las montañas mongoles; muchos son los conventos, pagodas, que en medio de jardines y bosques recrean la vista del viajero. Es allá donde el emperador suele irá pasar el verano, y es allá donde se observa á la entrada, el leon cuya fotografía he guardado como una curiosidad. Mas á lo lejos se nota la gran muralla con sus torres y puertas monumentales, á cuyos piés están las tumbas de los Ming. Esta obra interesa porque de ella se conserva una impresion que no se olvida facilmente, ya que su recuerdo queda grabado hondamente en la mente del viajero mas insensible y mas distraido.

LAS PERSECUCIONES

En cuanto á las masacres de misioneros y chinos convertidos al cristianismo, solo podré decir que los tratados y las intervenciones de los embajadores extranjeros no han servido para nada hasta ahora.

Estos hechos tienden á demostrar que el pueblo chino no tiene simpatía alguna por nuestra religion, y por la nueva fé que se quiere imponer y propagar en su país.

El odio contra el extranjero no ha disminuido en China; al contrario aumenta cada dia y en especial en donde existen fuertes colonias europeas. Y de esa antipatía tambien participa el Gobierno, que aunque oficialmente se muestra favorable á los europeos y á la civilizacion de occidente, sin embargo secretamente los contraría, porque en muchos casos no ha sido capaz de hacer obedecer las órdenes que él mismo habia dado.

Un misionero americano, el reverendo Patterson, que vive en Chefoo, me decia que los chinos en general nada tienen que decir en contra de nuestra religion. Cuando han aprendido los diez mandamientos, dicen que ellos piensan tambien así, y cuando se les recuerda los hechos santos de nuestros antiguos, ellos tambien nombran los antepasados suyos, y tienen por contestacion, una frase que si no es del todo justa, no deja de tener su profunda filosofía: Nuestra religion es igual á la vuestra, no tenemos para qué cambiarla. Segun mi experiencia y observacion, he notado tanto en el Japon como en la China, que donde hay misioneros hay progreso, civilizacion y comercio. Así que no es una cuestion puramente moral la que mueve al misionero á sacrificarse por el bien de la humanidad. Es el progreso y el bienestar comun que beneficia tanto á los que allá viven como á los que con esos paises comercian, y que obliga á esa gente que espontáneamente sacrifica su libertad como su persona.

Pero no hay que ilusionarse con la esperanza de que con los misioneros se llegará á obtener lo que se desea: la civilizacion y el progreso comercial é intelectual en aquel país de bárbaros. Con los buenos modales á nada se llega en China. Un buen cañonazo produce más efecto que todas las reclamaciones diplomáticas hechas hasta hoy por intermedio de los embajadores. Y nada debe sorprender si se ve allá en la China tratar á esos brutos á patadas y á golpes, para poder conseguir de ellos el más simple servicio.

Los diarios locales que se publican en Shanghai, Hong Kong, casi diariamente contienen noticias alarmantes del interior, de persecuciones de cristianos, tanto europeos como chinos, y esas persecuciones por lo general son suscitadas por las altas autoridades, que inducen al bajo pueblo, masa de ignorantes, á hacer toda clase de barbaridades y de atropellos.

La causa viene en gran parte de los mandarines, que temen disminuya su autoridad con el aumento de la influencia europea. Tambien vienen de las sociedades secretas (boxers), que odian á los cristianos y que son decididamente contrarios á los extranjeros, causando á veces hasta el terror en el ánimo del mandarin, que teme por su vida.

Muy á menudo sucede por allá, que para obedecer las órdenes imperiales, matan á algun inocente ó sacan de las cárceles á algun condenado, haciéndole simplemente cortar la cabeza, bajo la acusacion de haber injuriado ó maltratado á un misionero ó á un europeo, y esto para calmar la justa irritacion del representante extranjero que ha exigido una pronta reparacion de parte del gobierno central.

Y las cosas continuarán así, como en lo pasado, si las potencias unidas no piensan cambiar de método con esa gente.

No basta que los chinos paguen con su cabeza la masacre de un inocente, ó que una familia pudiente pague una indemnizacion, visto y considerado que el gobierno actual de Pekin es impotente contra las sociedades secretas, causa principal de todos estos disturbios. Es necesario que las potencias de acuerdo pongan punto final con buenos Maxim y Nordenfeldt.

Es tiempo ya de que se persuadan que el europeo quiere ser respetado y que tanto su persona como sus propiedades deben ser sagradas.

La caridad cristiana nunca abrió al europeo ningun país oriental. Por todas partes se tuvo que proceder con la fuerza. A las viejas y testarudas naciones que no quieren saber nada de los extranjeros, debe hacérseles como á las ostras. Hay que abrirlas con el cuchillo y comerlas.

DE LA CAMPAÑA

Canelones

Dice *El Plata*:

Desde el lúnes se encuentra en la cárcel de esta villa el director de la compañía acrobática de Pando á quien se le acusa de maltratar á cuatro criaturas que llevaba consigo respecto á las cuales se abrigan vehementes sospechas de que han sido sustraidas de sus casas, en el extranjero.

En las primeras declaraciones prestadas por el citado director Correa, éste negó haberles dado mal trato y explica la existencia de aquellas á su lado, manifestando que los tiene *desde chicos*...

Parece que una hija de Correa, declaró ante el juez confirmando cuanto dijo el padre; que les dá excelente trato, que los tiene de pequeñuelos, etc.

Mientras sigue la tramitacion de este asunto en nuestro juzgado letrado, los niños en cuestion, son debidamente atendidos.

Colonia

El señor Juan A. Abella, agente marítimo de los puertos del Sauce y Rosario, acaba de ser obsequiado con los diez mil íntegros de la lotería de Caridad, de Montevideo.

Acertada en su eleccion ha estado esta vez la diosa Fortuna, pues el señor Abella es un hombre laborioso, padre de numerosa prole.

Salto

Ante el escribano don Fernando Antía se ha otorgado la escritura de compra y venta de una fraccion de campo de pastoreo, ubicada en la sexta seccion judicial de este Departamento, Sopas, operacion que importa la suma de treinta mil pesos oro.

El área del campo vendido es de 2593 hectáreas y 6517 metros cuadrados ó sea una legua cuadrada próximamente lo que dió una suma de $ 11.57 cts. por la hectárea.

Fué comprador el acaudalado hacendado don Joaquin Correa, quien adquirió además del señor Antonio O. Portugal, dueño de ese campo, todos los ganados vacunos y ovinos que lo poblaban. El precio á que se realizó la venta de estos ganados es reservado.

BUENOS AIRES EN 1830

LA EXPOSICION PELLEGRINI

CURIOSIDADES DE ANTAÑO—RETRATOS Y VISTAS—LA INDUMENTARIA Y EL MOBILIARIO — DATOS INTERESANTES.

Buenos Aires, Junio 23.

La exposicion Pellegrini será, lo afirmamos sin vacilacion, en conjunto y en detalle, la más curiosa, la más sujestiva y la más interesante de las exposiciones que se hayan verificado en nuestro país. Conservaremos vivas, seguramente por mucho tiempo, las impresiones gratísimas que nos transportaron anoche, al pasar revista á los numerosos trabajos pacientemente coleccionados por el doctor Ernesto Pellegrini, á un pasado cuyos prestigios son mas y mas grandes cada dia y hácia el cual volvemos constantemente los ojos, buscando ejemplos, inspiraciones y un poco del calor de que nos ha privado la chillona civilizacion moderna!

¡Aquel Buenos Aires patriarcal, grande, noble atrasado, colonial, que era orgullo de propios y admiracion de extraños, que bien se siente palpitar en los trabajos de don Cárlos Pellegrini!

¡Cuánta paz en las callejuelas humildes, flanqueadas por edificios chatos, sólidos, vetustos, señoriales, que hablan de una aristocracia rudimentaria pero purísima! ¡Cuánta majestad en las damas de corte antiguo, emperejiladas con trajes suntuosos, adornadas con sus peinetones característicos, realzadas por las modas extrañas de la época! ¡Y cuánta dignidad en los caballeros de nobilísimo cuño, de apostura airosa, que llevan donosamente su aristocrática indumentaria!

Don Cárlos Pellegrini, no sospechó cuando robaba horas al sueño y se hacia milagrosamente tiempo en medio de las tareas abrumadoras que lo embargaban, que dejaba á los argentinos la historia de toda una época, en aquellas obras que iba entregando despreocupadamente á sus amigos.

LOS PRIMEROS TRABAJOS

El distinguido ingeniero hizo en privado sus ensayos. Primero el retrado de alguna persona de la familia, luego el de algun amigo íntimo, y así, de obra en obra y perfeccionando sus condiciones, llegó á la fama que lo consagró andando el tiempo el más notable fisonomista de la época.

Entonces se vió asediado por innumerables pedidos. Proclaman su labor las ciento y tantas obras que constituirán en breve la exposicion de su obra, las cuales maravillan por la prolijidad de la ejecucion y la vida que el autor ha sabido imprimir á las fisonomías.

El procedimiento empleado es tanto más digno de admiracion, cuanto que no se trata de la acuarela tal como se ejecuta hoy, sino de la delicadísima acuarela que el ingeniero Pellegrini habia aprendido para el ejercicio de su profesion y que requiere una fijeza extraordinaria.

Tan fino resulta el trabajo en muchos retratos, que á primera vista puede creerse que se está en presencia de excelentes grabados.

LAS DAMAS

El tipo de la mujer argentina de 1830, se encuentra bien perfilado en los retratos que á continuacion mencionamos:

Ignacia Bonavía de Villarino, dama bellísima, famosa en su tiempo. Despertará una vez más la admiracion de cuantos la contemplen en efigie, porque el retrato ha conseguido dar con rara suerte, no solamente el parecido, sino la vida de aquella fisonomía, que animaban dos espléndidos ojos negros.

Francisca Diaz de Vivar de Marco del Pont. Se impone por la severidad de su gesto, la apostura de su persona, la expresion de sus ojos.

Micaela Camuso de Maldonado, es la única de las retratadas que vive. Su retrato no desmerece de los anteriores y será justamente elogiado.

Francisca Ambrosa de Alsina, abuela de Cárlos y Juan Alsina y bisabuela del señor Ernesto Tornquist. El señor Cárlos Pellegrini ha hecho este trabajo con una fidelidad admirable.

Petrona Reina del Mármol, da la completa ilusion de la vida. Sus rasgos fisonómicos están tratados con maestría.

María Jesús Escudero de Masculino, era una de las damas mas ricas de su tiempo. No hay otro retrato que como este demuestre hasta qué punto las señoras de entonces vestían elegante y lujosamente.

Bernabela Farías de Andrade, de busto, con un pañuelo de seda celeste, emblema de unitaria, como un chal sobre los hombros. De ella arranca numerosa prole que comprende á los Andrade, Cané, Varela, Dominguez, Somellera, Lainez.

Pastora Botet de Senillosa se impone por la bondadosa expresion de sus ojos, estudiados con sorprendente verdad.

MILITARES, RELIGIOSOS Y CIVILES

El gran trabajo comprende tres retratos: el del general Viamonte gobernador de Buenos Aires y sus dos ministros D. Manuel José García y general Tomás Guido. Esta obra debe ser examinada con toda atencion. Hay en ella lujo de detalles y la vida de las fisonomías supera todo elogio.

Dr. Mariano Medrano y Cabrera, obispo de Buenos Aires. El señor Pellegrini recibió de sus manos la bendicion matrimonial y con este motivo trabajó con dedicacion el retrato, que es, por lo que se refiere á la ejecucion, uno de los mejores.

General Corvalan. Todo en él merece aplauso: rostro, cabello, uniforme, etc.

Felipe Arana, parece un grabado por la nitidez y la energía de los rasgos.

Narciso Martinez de Hoz. En este retrato el señor Pellegrini se revela todo un artista. Hay verdad y arte en la fisonomía, en la actitud, en la indumentaria y en el mobiliario.

Y no menos dignos de elogio, son entre otros los de los señores Marcos y Pedro Agrelo, Lorenzo Torres, J. B. de Lafuente, Senillosa, Andrade, Bonpland, Masculino, etc., etc.

LA NÓMINA COMPLETA

He aquí la nómina completa de las obras que hasta este momento ha recibido el doctor Pellegrini:

Aimé Bonpland, Francisca Ambrosa de Alsina, Micaela Camuso de Maldonado, doctor Lorenzo Torres, José Antonio Lagos, Aniceta Villarino de Lagos, Juan Lagos, Aniceta Lagos, Mercedes Anchorena de Aguirre, Antolina Visillac de Moreno, Manuel José Guerrico, Salomé Maza de Guerrico, Narciso Martinez de Hoz, doctor Castro, fundador de la academia de jurisprudencia, doctor Bernardo Pereda, Manuela R. de Pereda, doctor Manuel Pereda, Antonio de los Reyes Marin, Toribia Escalada de los Reyes Marin, doctor Pedro Agrelo, doctor Marcos Agrelo, Jaime Llavallol, Gertrudis M. de Llavallol, coronel Francisco Doblas, teniente coronel Juan Bautista de la Fuente, Miguel del Mármol Ibarrola, Petrona Reina del Mármol, Estanislada de Costa de Tobal, Isabel Agüero de Ugalde, Feliciana Ugalde de Maldonado, José María Maldonado, Cruz Segurola de Ortiz Basualdo, José Julian Guerra doctor Mariano Medraño y Cabrera obispo de Buenos Aires, Rosa Lanús de Alurralde, Justo Villegas, niños de Rosas, Francisco Antonio Escalada, Antonio Martinez, brigadier general Miguel de Azcuénaga, Juana Rodriguez de Carranza, Joaquin Cazon, coronel Jorge Lynch, Felipe Senillosa ingeniero, Pastora Botet de Senillosa, Bernabela Faria de Andrade, doctor Mariano Andrade, canónigo Juan José Andrade, José Ignacio Andrade, María Teresa Gomez de Andrade, Tadea Perez Cotapos de Alsina, general Corvalan, Mercedes Puelma de Maza, Isabel Calvimontes de Agrelo, Juan Manuel Agüero, María Ignacia Agüero de Fernandez Agüero, señora Oyuela de Botet, Manuel José Lavalle padre de Juan Lavalle, José María Rozas y Patron, canónigo Saturnino Segurola, Candelaria Lagos de Wilde, Pablo Villarino, Antonia Dupuis de Villarino, Evaristo Villarino, Ignacia Bonavía de Villarino, Santos Mármol de Guerrico; Felipe Benicio Arana, brigadier general Guillermo Brown, general José Ruiz Huidobro, Francisca Diaz de Vivar de Marcó del Pont, el poeta argentino Estéban Echeverría, Genara de la Peña de Bunge, Manuel Mateo Masculino, María Jesús Escudero de Masculino, general Viamonte gobernador de Buenos Aires con sus dos ministros, Manuel José García y general Tomás Guido, doctor Nicolás Herrera (mercedario), teniente coronel Gregorio Ignacio Perdriel, Agueda Monge de Perdriel, Anita Sala de Irigoyen, Agustin José Donato, general Lucio Mansilla, Pedro Olazabal, Valentin Gomez, Félix de Olazabal, Manuel José García, Pascual Echagüe, Estanislao Lopez, general Julian Segura, coronel Rebollo, Rufina Orma de Rebollo.

INDUMENTARIA Y MOBILIARIO

Los retratos permiten apreciar exactamente la indumentaria de la época y buena parte del mobiliario en uso en aquel entonces.

En las damas los trajes amplios, volados, las mangas en globo, los pañuelos de encajes anudados al cuello, los anillos recargados de piedras, los abanicos típicos, las peinetas enormes, los peinados tan prolijos como complicados.

En los hombres, lo hemos dicho ya, la indumentaria grave y solemne.

En unos y en otros retratos se ven los muebles generalmente de estilo imperio, incrustados de bronce, adornados con brillantes sedas, macizos, pesados y de corte severo.

En el espléndido retrato de don Manuel José Guerrico, hay una silla, que vale la pena de una observacion detenida.

ECOS SOCIALES

Como era de esperarse el lindo dia de ayer llevó al Prado un grupo selectísimo de nuestra sociedad.

Vimos á las familias de Rodriguez Larreta, Capurro, Pereira Pintos, Rodriguez Marcenal, Montero Ventuises, Salvañach, Saavedra, Durante, Aréchaga, Vargas, Diaz Ramirez, Varzi, Otero, Alvarez, Lāborde, Bolondo, Avegno, Illa y muchas otras.

*** La señora Mercedes Paz de Ocampo hija del señor Alejandro Paz, ministro argentino en esta capital que se encontraba enferma en Buenos Aires sigue muy mejorada.

*** Del Salto llegó ayer el doctor Giribaldi Heguy que pasará unos dias en Montevideo.

*** Regresó ayer de su viaje á Buenos Aires el señor Cárlos Barros.

*** Procedente de San José llegó ayer la familia del señor Lauro V. Rodriguez jefe político de aquel departamento, que pasará una semana en esta capital.

*** Se efectuó ayer el sepelio de los restos del teniente don Martin Lasala y Oribe estrechamente vinculado á conocidas familias de nuestra sociedad.

Un numeroso cortejo acompañó sus restos á la última morada.

*** Se han presentado al Registro Civil solicitando contraer enlace el jóven Cárlos Platero la señorita Carolina Ijes.

*** El señor Felipe D. Segundo que se encontraba enfermo de cuidado, ha entrado en periodo de franca convalecencia.

*** Con destino á la estancia que en Cerros Colorados posée la señora Margarita Uriarte de Heber, partieron ayer los señores Saturnino Balparda, Pedro Garet y doctor Luis Pedro Lenguas, donde pasarán ocho dias.

*** El doctor Juan Gugliemeti llegó ayer de la Florida y permanecerá hasta el mártes en esta capital.

*** La señorita María Mercedes Basañez que desde hace tiempo se encuentra enferma, se halla muy mejorada de su enfermedad.

*** Son nuestros huéspedes desde ayer los caballeros argentinos señores José A. Paravicini y Napoleon Romero.

*** Se embarcará en Burdeos en el vapor Aquitaine el 30 de Julio el jóven Wenceslao Seré.

Su enlace con la señorita Brito del Pino se realizará á fines del corriente año.

*** Continúa siendo delicado el estado de salud del coronel señor Agustin Urtubey.

El doctor Romeu le practicó el sábado una delicada operacion.

*** Se encuentra en Buenos Aires procedente de Paysandú, el reverendo padre José Gamba superior de los salesianos del Uruguay y Paraguay, con motivo de la colocacion de la piedra fundamental de la nueva iglesia de San Cárlos, Almagro.

*** Mañana regresará de Buenos Aires el señor Enrique Olivera Calamet que fué en viaje de placer.

*** Hállanse de regreso en Montevideo despues de un año de permanencia en Europa, el señor Saturnino Alvarez Susviela y su señora.

*** En el vapor Satrústegui se embarcará para Europa el 2 de Junio el doctor M. Alonso Criado, nombrado por el gobierno del Paraguay delegado de esta República en la Exposicion Universal de Paris. Acompañan al doctor Alonso Criado dos de sus hijos que van á terminar sus estudios en Europa.

*** Se anuncia para fin de año el casamiento de un representante oficial extranjero, con una distinguida señorita de nuestra sociedad.

*** Llegaron ayer á Montevideo los señores Basilio Quevedo y don Remigio Albertini, del comercio del Paraguay, vinculados á nuestra plaza, que seguirán para Europa en el vapor Perseo.

*** Llegó ayer de Minas el señor Enrique Rovira, acompañado de su señora é hijos. El señor Rovira, que como se sabe, desempeña el honroso cargo de secretario de la legacion uruguaya en Roma, se embarcará en breve.

*** Nos escriben de Mercedes:

Con la solemnidad y el brillo previsto y anunciado, se verificó el 20 la boda del caballero Amadeo L. Solari con la bella señorita Elvira Marfetan.

Muy numerosa fué la concurrencia que asistió al templo. Al entrar á él los desposados, una orquesta dirigida por el profesor Segú, ejecutó la bellísima marcha nupcial de Mendelsshon y la señorita de Warren cantó el Ave María de Mercadante acompañada al armonium por el mismo profesor.

La novia vestia un régio traje blanco.

Fueron padrinos de la ceremonia religiosa la señora Manuela P. de Solari y el señor Hipólito Marfetan.

*** En el instituto Verdi se efectuará hoy un interesante concierto, en el que tomarán principal parte los alumnos de esta escuela de música.

Lo que deben ser

LOS JUEGOS DE LOS NIÑOS EN LAS ESCUELAS

(Artículo premiado recientemente en concurso de "El Liberal" de Madrid).

Importa sobremanera fijar con la debida claridad el concepto preciso que debe tenerse de los juegos infantiles; marcar con exactitud los verdaderos puntos de vista desde los cuales deben ser estudiados; señalar el objeto de los mismos y el resultado saludable que de ellos debemos esperar. Son los juegos infantiles, segun la acepcion vaga y general que comunmente se les da, ciertas recreaciones y pasatiempos en que reina la alegría propia de esa edad dichosa que no conociendo el mundo en su fiera realidad, le contempla á través de un prisma hermosamente embriagador.

Esta definicion expone simplemente el hecho, pero no declara el carácter, ni los distintivos y notas mas salientes, ni el fin altísimo que en mi sentir entrañan esas expansiones que el niño busca con febril interés y goza con palpitante fruicion.

El primer carácter que descubre el atento observador en los juegos de los niños es la satisfaccion de una necesidad, pero de una necesidad enérgica, avasalladora, inexorable. Esta afirmacion sorprenderá tal vez á no pocos de mis lectores, creidos de que la nota culminante que debe presidir en los juegos de la niñez es la alegría y el deleite que siempre los acompaña. Y sin embargo, esa alegría no constituye el distintivo principal de los juegos infantiles; es simplemente un efecto, un resultado, una consecuencia legítima de esa necesidad cumplida y satisfecha.

Por eso debe brillar en los juegos infantiles la espontaneidad que es preciso favorecer en cuanto sea dable, en vez de coartarla y deprimirla. Los niños, únicamente los niños, deben ser los directores natos de esas escenas encantadoras que el hombre maduro apenas acierta á comprender.

Sean los niños y nadie más los que escojan sus juegos, y solo ellos los que determinen el modo, la forma y los graciosos incidentes que surgen casi siempre de esos alborozos infantiles. Porque desde el momento que se sienten cohibidos y contrariados en sus juegos, á la alegría sucede la tristeza, cuando no el despecho; la animacion y el bullicio tan propios de sus años son reemplazados por un silencio de muerte; dibújase en su semblante un fastidio que guarda en su seno los gérmenes sombríos de la protesta y de la rebelion, transparentándose al punto claros indicios y visibles conatos de querer sacudir aquel yugo insolente que se opone á sus naturales propensiones, y que romperian bien pronto á no estar convencidos de su debilidad y de su impotencia. Desde aquel punto desaparece todo encanto, todo aliciente para el niño, y las gratas impresiones y el regocijo que se prometia de sus juegos, se truecan en amargo estupor, apoderándose de su alma la indignacion, la indiferencia y el desabrimiento.

Si, por el contrario, son los mismos niños los que eligen y proponen sus juegos, buscarán los que más se ajusten á sus necesidades, y en sus regocijadas expansiones, el observador traducirá con maravillosa exactitud todos los instintos del niño; sorprenderá sus ideales más ocultos, descubrirá sus opiniones, sus sentimientos, su modo de ver las cosas, porque aparecerá allí sin artificio, sin hipocresía ni doblez: con libertad ingenua y candorosa. Así los juegos tendrán para el niño mil encantos, porque los mirará hijos de su inventiva y adecuados á su temperamento; así le parecerán más agradables, más interesantes y además responderán mejor á nuestros fines educativos. Querer imponer reglas á sus juegos, es arrebatarle sus más preciados derechos, es desconcertarle, es perturbar su alegría, es, en una palabra, oponerse al noble objeto que el educador nunca debe perder de vista en los juegos de los niños.

Como consecuencia de lo dicho anteriormente, para que los juegos sean apetecidos y codiciados por la niñez, debe eliminarse de ellos todo lo que propenda á la exactitud y á la uniformidad. La variedad debe ser uno de sus distintivos principales, pero no una variedad modelada en un plan preconcebido, sinó una variedad alegre, juguetona, inconstante, voluble, caprichosa, arbitraria; producto fiel de sus necesidades, reflejo exacto de sus inclinaciones, trasunto elocuente de sus más arraigados instintos.

Sustitúyase á esa volubilidad é inconsecuencia que caracteriza los juegos de los niños; sustitúyase á este sabroso desbarajuste eso que los hombres llamamos armonía, órden y concierto, y veremos que aquel mar de ondas rizadas donde flotan sonrisas y ocultas esperanzas, y palpitan acaso gérmenes de audaces empresas y de planes gigantescos, se convierte en un lago de aguas inmóviles que aguarda en su seno los gusanos repugnantes de la estupidez y del desaliento.

El niño que suele sentir los impulsos enérgicos de su libre albedrío, no consiente jamás se reglamente en sus expansiones y sus juegos; quiere que sean hijos de su temperamento que se amolden á sus gustos y se armonicen con sus deseos. Nadie como él mas indicado para elegir los juegos que mas le convengan y que mejor se adapten á sus inclinaciones. Así, el educador debe proteger esa agitacion abrumadora que se observa en los juegos de los niños, porque prueba su vida exuberante, del mismo modo que el Océano revela fuerza imponente que se cobija en sus abismos con la agitacion eterna de sus olas.

Pero en medio de tanta agitacion se complacen de vez en cuando los niños en remedar ciertas formas ordenadas, estableciendo gerarquías y creando instituciones en sus juegos, y en esos casos no tarda en surgir de la multitud uno que muestra poseer ascendiente sobre todos; un pequeño dictador que dirije y se impone á la colectividad; pero esa supremacía no ofende á los compañeros, porque determina un delicioso vaivén, tumultos, rebeliones y veleidades sin cuento y suele ser causa de incidentes y episodios para ellos muy interesantes.

Apenas se concibe la necesidad de recordar que no por esto deben los niños quedar abandonados á sí mismos. El preceptor debe ejercer sobre ellos una accion benéfica y tutelar, mas sin que los niños lo adviertan, á fin de que sus juegos se revistan de aquel carácter expansivo que los hace tan agradables. Las iniciativas deben partir exclusivamente de los niños, el maestro sólo debe tener una participacion indirecta y expectante, porque toda intrusion perturba y hace perder su carácter propio y peculiar á los juegos infantiles. La intervencion del maestro debe ser, pues, apenas perceptible, salvo en los casos en que, del natural aturdimiento de los niños, pudiera sobrevenir algun accidente desagradable.

Entre los juegos de los niños serán siempre los mejores los que pongan en movimiento su organismo; los que constituyan una gimnasia natural, sin reglas ni preceptos, aconsejada sabiamente por el instinto, de ordinario juez certero y de luminosas enseñanzas. El desarrollo orgánico del niño hallará cumplida satisfaccion con los ejercicios que en los juegos él mismo se procura.

A los juegos de la niñez deben ir indisolublemente unido el grato esparcimiento y la alegría, para que resurjan despues nuevos alientos, aparezcan nuevos impulsos y broten mas fecundas energías. Por esa razon, hay que separar de sus juegos todo convencionalismo, todo lo que ejerza la mas insignificante coaccion, todo lo que exija el mas pequeño esfuerzo de la mente, y, por decirlo de una vez, debe el niño en sus diversiones columpiarse en el seductor ambiente de la libertad. Anular las alegrías infantiles con trabajos mentales, es desconocer las necesidades de su organismo, es olvidar una de las notas mas simpáticas que deba resaltar en sus juegos, es, en una palabra, soberanamente odioso y no puede producir mas que resultados negativos.

Y ya que es esta ocasion oportuna y propicia nadie extrañará que me declare resuelto adversario de los juegos llamados instructivos, porque son una monstruosidad, porque envuelven el mayor de los contrasentidos porque no aportan absolutamente nada de lo que tenemos derecho á esperar de esas hermosas expansiones de la niñez. Hasta en los juegos se pretende molestar y afligir á esas tiernas inteligencias; hasta allí se las combate con atrocidad implacable; todo por el afán insostenible de que brillen por una precocidad que, en lugar de constituir un sólido progreso, es, por el contrario, causa de graves desventuras.

Tras esos juegos vuelven los niños al estudio con el espíritu fatigado, extenuado, rendido; sin aquellos bríos, sin aquella valiente energía que se sigue á un descanso plácido y tranquilo. No acierto á comprender por qué hasta en sus inocentes recreaciones se pretende exprimir el jugo de esos infortunados cerebros para que rindan frutos prematuros, después de los cuales no puede seguirse otro resultado que la anemia intelectual y la impotencia.

Destiérrese, pues, de los juegos infantiles ese intelectualismo que enerva y extenúa las mas brillantes aptitudes; no queramos que en los albores de la vida se atrofien y mueran por consuncion esas hermosas facultades de los niños, que educadas convenientemente y segun los principios de la sana razon augurarían un risueño porvenir. Persigamos en sus diversiones fines educativos que respondan á las necesidades de su vida, física, intelectual y moral.

Los juegos de los niños deben ser magníficos oasis en el desierto de la vida, donde se restauren y regeneren las abatidas fuerzas de su cuerpo y cobren nuevo vigor las facultades y energías del espíritu. Deben caracterizarse por su sabor, marcadamente educativo, contribuyendo poderosamente al desenvolvimiento y vitalidad de la parte física del niño, para que, robustecidos y perfeccionados los órganos, sean éstos valiosos instrumentos con cuyo concurso pueda el espíritu llevar á cabo su misteriosa labor.

Los juegos infantiles deben tener, pues, por primer objetivo el desarrollo orgánico, para que repercutiendo en el alma, contribuya de una manera beneficiosa á los altísimos fines de la educacion. Cuanto mas perfectos sean los órganos, mas lucidas serán las manifestaciones del espíritu; y ya que los sentimientos son medios de comunicacion por donde el alma se enriquece sin cesar, hagamos que en los juegos predomine el mejoramiento físico del niño y se dilaten y perfeccionen sus sentidos y sus órganos, para que, siendo instrumentos adecuados del alma, pueda ésta surcar el dilatado mar de las abstracciones y los espacios infinitos de la ciencia.

Y si los juegos se verifican al aire libre, entonces aumenta de una manera indiscutible su utilidad y su importancia. Los cuerpos se vigorizan; los fenómenos vitales se producen con más regularidad y mayor fuerza, y al contemplar las escenas de la Naturaleza, no con afan congojoso de saber, sino con serenidad de espíritu, sienten los niños abrirse su corazon á la esperanza; quedan dulcemente sumergidos en un cielo de perspectivas siempre nuevas; su tierna imaginacion aletea entre sonrientes armonías, realizándose entonces en el santuario del alma esas operaciones ocultas que son el germen fecundo de maravillas ulteriores.

JOSÉ BONET Y COSTAS.
(Maestro auxiliar de las Escuelas Públicas de Barcelona.)

El doctor Ciganda en Paris

De una carta dirigida por el doctor Ciganda consul de la República en Paris á un amigo de esta, reproducimos los siguientes interesantes párrafos que condensan las impresiones de aquel ilustrado compatriota:

«Desde lejos, el histórico Palacio de Borbon hace pensar en grandes asambleas políticas y en debates inmortales que son otros tantos capítulos de la gloriosa historia de la Francia.

En la margen izquierda del Sena, entre el muelle y la Rue de l'Université, frente á la Plaza de la Concordia, levanta sus hermosas columnas corintias, iguales á las que dan carácter de templo griego á la Madeleine, el que fuera en otras épocas teatro de sesiones del Consejo de los Quinientos.

La justicia y la ciencia, Themis y Minerva representadas por dos soberbias estatuas que miran hácia el rio, decoran el amplio frente del Palacio, embellecido además por admirables bajo-relieves y por la imágen de la Francia sosteniendo la Constitucion, entre la Libertad y el Orden público, el Comercio, la Agricultura, la Paz, todos los símbolos, en fin, que hacen grandes y prósperos á los pueblos.

No se penetra sin cierta emocion á un sitio como aquel, en el cual han tenido principio y término tan trascendentales acontecimientos. Y por cierto que todo lo que se ofrece á la observacion en el interior, corresponde dignamente á la mas viva expectativa.

Un teatro, un inmenso hemiciclo lujosamente decorado, una asamblea de quinientos diputados deliberando sobre asuntos de supremo interés nacional, todos los ministros presentes, gran parte del Cuerpo Diplomático en su palco, Valdec Rousseau en la tribuna y un selecto público de damas y caballeros que desborda por todas partes, que escucha con ostensible avidez al orador, y que escuchará mas tarde á otros que combaten sus ideas y hasta su persona, manteniéndose siempre en la mas prudente actitud de silencio, reveladora de su irreprochable cultura.

Pero, falta un detalle, un verdadero golpe de luz que completa este cuadro: allá arriba, mas arriba de la tribuna ocupada por el señor presidente del Consejo de Ministros, delante del sillon dorado de la presidencia de la Cámara, de pié, agitándose nerviosamente, con los brazos extendidos, golpeando con fuerza la mesa y pidiendo silencio en voz altísima á los diputados para que continúe el orador su discurso veinte veces interrumpido, se destaca la simpática figura de Paul Deschanel, uno de los mas jóvenes y de los mas queridos hombres públicos de Francia á quien sus propios adversarios admiran y respetan, aún en este momento de hondas divisiones y de ciegos apasionamientos.

En la sesion del 22 de Mayo el presidente de la Cámara ha pronunciado un discurso tan sinceramente patriótico, que los espectadores han podido creer, por un momento, en la unanimidad de las ideas y propósitos de todos los miembros de la Asamblea.

Antes de reanudar las tareas parlamentarias, dijo, me permitireis saludar la manifestacion del génio humano que golpea á nuestras puertas, haciendo alusion á la Exposicion Universal. Este concepto fué recibido por entusiastas aplausos de la Asamblea y del público.

Al ofrecer al mundo—continuó—al fin de uno de los mas grandes siglos que han honrado al género humano, este cuadro pintoresco y variado, esta enciclopedia única de esfuerzos realizados para mejorar y para ennoblecer la vida, la República Francesa se muestra fiel á las ideas que han hecho siempre la originalidad y la grandeza de nuestra magnífica historia: el culto de las ciencias, de las artes y de las letras, unido al amor del progreso, de la humanidad y de la justicia.

Nueva salva de aplausos recibió el orador al terminar este párrafo, pero, el entusiasmo de los cinco mil espectadores rayó en delirio, cuando en medio de un silencio solemnísimo y con voz armoniosa y potente, dió fin á su alocucion con esta idea fundamental elegantemente expresada:

«Pueda esta glorificacion del trabajo ayudar á los diversos pueblos á aprovechar recíprocamente sus virtudes para el bien comun de la civilizacion; pueda ella contribuir á realizar este doble voto de la Francia: la paz en el exterior y la paz en el interior!»

Despues, vienen las anunciadas interpelaciones sobre política general. Empieza el debate con un discurso irónico de A. de Cassagnac contra la marcha del gobierno, y sube á la tribuna M. Waldeck Rousseau, presidente del Consejo de Ministros, modestamente vestido de saco, á diferencia de M. Deschanel, que viste de frac.

Qué orador M. Waldeck Rousseau! Pronunció ocho ó diez discursos aquella tarde, contestando á los oradores de la oposicion que, como M. Ribot, M. de Cassagnac, M. Roche, M. Millevoye, M. Pelletan y otros habian atacado violentamente al gobierno, formulando cargos directos contra el presidente del Consejo de Ministros.

A cada párrafo, es decir, antes de terminar cada párrafo, era interrumpido, ó por los aplausos de los amigos ó por las manifestaciones de hostilidad de los adversarios, que duraban á mas largo rato. Pero, nada de eso bastaba para hacer vacilar al orador en la exposicion de sus ideas. Continuaba como si tales cosas no hubieran ocurrido y lejos de sentirse molestado parecía aprovechar eficazmente los minutos de forzoso silencio, para encontrar la frase más apropiada y la idea más feliz. Siempre sereno, su ejemplar impasibilidad contrastaba notablemente con la exaltacion de algunos diputados, que llegaban hasta el pié de la tribuna, se encaraban con él, le dirigian una imprecacion levantando el índice y agitándolo como un látigo y luego se retiraban á sus butacas volviendo la cabeza á cada instante para ver si sus palabras habian sido ó no tomadas en cuenta...

Calmada la manifestacion de hostilidad, gracias á los desesperados esfuerzos de M. Deschanel, que á semejanza de un sabio director de orquesta, conjura las tormentas de la asamblea con la batuta mágica de su palabra, el presidente del Consejo de Ministros continúa su discurso con mayor animacion que antes, pues ahora toma en cuenta y analiza detenidamente las observaciones y los cargos que se le han dirigido.

Su oratoria es esencialmente parlamentaria.

Su frase es elegante, pero sobre todo precisa y ajustada al tema sobre el cual gira la discusion. Sus ideas, como las damas *parisienns*, visten muy bien, sin abusar del lujo ni de los colores chillones.

Como en el curso de su peroracion habla de *l'affaire* Dreyfus y dice que el Gobierno á ese respecto ha cumplido un deber de humanidad, de pacificacion y de justicia, se desencadena en el Palacio de Borbon la mas descomunal tempestad que pueda agitar los ánimos de una gran asamblea política. Durante diez minutos M. Deschanel hace infinidad de tentativas para restablecer el silencio, llama al órden á varios diputados, les ruega que se calmen, anota sus nombres para el proceso verbal, amenaza con levantar la sesion, chista con todas sus fuerzas, extiende los brazos, agita veinte, cincuenta, cien veces la campanilla, dice que las interrupciones sistemáticas deshonran el sistema parlamentario y consigue dominar, por fin, aquel mar borrascoso, sin haber herido á nadie con sus palabras de censura, porque al bajar de la presidencia para pasar á cuarto intermedio, los mas exaltados le estrechan la mano cariñosamente, como acatando los fallos de su imparcialidad á toda prueba.

Y á todo esto, M. Waldeck-Rousseau ha permanecido de pie en la tribuna, bajo la égida de la presidencia, sin experimentar otro perjuicio en medio á tanta agitacion, que el de demorar unos cuantos minutos la exposicion tranquila, correcta y elocuente de sus ideas.

Hoy no dispongo de tiempo para hablarle de otros oradores que oí ese dia, entre ellos el general Gallifet, ministro de la Guerra, figura marcial en la tribuna, que hace pensar en la exactitud de las apreciaciones de Cormenin sobre los oradores militares, para quienes la palabra es como la espada y han de ejercer el mando al manejarla.

En fin, mi querido amigo, la sesion de apertura de la Cámara fué de las que hacen época.

Puedo asegurarle que nadie salió del Palacio de Borbon diciendo que la elocuencia es cuestion de poca monta, como pretenden demostrarlo algunos *conceptuosos*; y que cuantos asistimos á aquel acto, sabemos qué secretas analogías existen entre el oleaje embravecido del mar y los movimientos de las grandes asambleas de hombres libres!

EVARISTO G. CIGANDA.

Servicio telegráfico

(ESPECIAL PARA «EL SIGLO»)

De los departamentos

FLORIDA Y PAYSANDÚ

RIÑA ENTRE FUNCIONARIOS PÚBLICOS

DOS ASESINATOS

Florida, 24—Se recibe en este momento noticia de haberse producido una escena sangrienta en Isla Mala entre el comisario, el juez de paz y el cuñado de éste Luciano Betancor hijo, resultando el comisario Dámaso de Leon gravemente herido con dos puñaladas inferidas por Betancor.

La version corriente es que habia antiguos resentimientos entre el juez de paz llamado Baston y el comisario, encontrándose esta noche en el café de Perez, donde tuvieron un fuerte cambio de palabras, intentando De Leon atacar á Baston, siendo á su vez atacado por Betancor, que lo hirió.

Salieron para el lugar del suceso el juez letrado, el jefe político, el agente fiscal, el actuario especial señor Tebot, el médico de policia y el encargado del despacho del Juzgado.

Háblase de otro herido.

Paysandú 24—Dos asesinatos se perpetraron ayer en el intervalo de pocas horas.

Anoche un individuo mató á puñaladas á Pedro Alvarez, cerca del Monumento, á la salida de un baile, y esta tarde, á pocos pasos del cuartel, un soldado urbano dió de puñaladas á un sereno, que sufrió muerte instantánea.

Los criminales están presos.

Se instruyen activamente los sumarios.

El jefe político y el juez Letrado se constituyeron en los lugares de los sucesos

De la Argentina

LA FIESTA RECORDANDO A GUTTENBERG

LAS CUESTIONES CON CHILE

Buenos Aires, 24—Se realizó hoy el acto conmemorativo del quinto centenario del nacimiento de Guttenberg.

Concurrieron en manifestacion á la plaza Monserrat, donde está la piedra fundamental del monumento que se proyecta erigir al inventor de la imprenta, de 800 á 1.000 personas, gente toda de diarios: periodistas, tipógrafos, impresores, etc.

Hablaron en la plaza Alberto Gacke, en representacion del Círculo de la Prensa, y Filippi en el de la Sociedad Tipográfica Bonaerense.

En seguida la concurrencia se dirijió al local del Círculo de la Prensa, donde fué obsequiada con un lunch despues de una brillante conferencia que sobre la imprenta dió Roberto Payró.

En manifestación los concurrentes pasaron más tarde á saludar á los principales diarios.

—«La Nacion ocupándose de la personalidad de Joaquin Walker Martinez, que ha provocado en Chile un periodo de verdadera agitacion, dice que es un intemperante y que carece de la serenidad de criterio necesaria á los hombres públicos».

Explica aquel diario que Walker Martinez no ha perdido oportunidad de buscar pendencia á nuestro país, ya sea actuando en Chile ó aquí en Buenos Aires como ministro de ese país.

—De una extensa comunicacion que el jefe de la division de los Andes acaba de dirigir al ministerio de la Guerra al que le fueron requeridos ciertos datos por el ministerio de Relaciones con motivo de la supuesta invasion de tropas argentinas á territorio chileno resulta que desde hace cuarenta años nuestro país mantiene la ocupacion efectiva de las regiones en las que segun Walker Martinez nuestro país ha avanzado indebidamente cometiendo una verdadera violacion de territorio.

Agrega el jefe de la division general Rudecindo Roca, que los chilenos que existian en las mencionadas regiones no ocupan un territorio propio sino concedido con las formalidades de práctica por los gobiernos argentinos.

Resulta pues de todo esto que no hay tal violacion ni tales avances y pue los argentinos se hallan en casa propia.

Fallecimiento del actor Lastra—El sargento Funes

Buenos Aires, 24—El conocido actor cómico Abelardo Lastra que habia hecho su especialidad personificando los tipos criollos, falleció anoche en la Comedia, donde trabajaba, de una afección cardiaca.

La muerte sorprendióle en su camarin.

—En el proceso instruido al sargento Funes por muerte del comandante Mello se ha resuelto que dos médicos de la armada examinen al ...

Francia

La especulación en lanas peinadas

Paris, 24—El profesor Leon Mirman, conocido diputado socialista, ha vuelto á ocuparse de la especulación sobre las lanas peinadas, respecto á lo que ya ha llamado la atención del gobierno y de la Cámara hace algun tiempo.

El diputado por Reims denunció la organización en Roubaix de un grupo de especuladores, que hacen á plazo desenfrenadas operaciones sobre las lanas peinadas.

Dijo el orador que esas especulaciones arruinan el mercado, y suplicó á la cámara que reprima esas funestas tendencias.

El diputado por Lille, M. Eugéne Motte, gran industrial y propietario de fábricas de tejidos, contestó á M. Mirman, en defensa de los especuladores, diciendo que la especulacion es un mal necesario.

Terminó el orador asegurando que la Cámara de Comercio de Roubaix suprimiria gustosa las operaciones á plazo, si las plazas de Leipzig y Amberes las suprimiesen tambien; pero que mientras Bélgica y Alemania continúe esa especulación, Francia tendrá que seguir haciéndola tambien para no pagar á esos mercados un tributo indirecto.

Concursos internacionales

Paris, 24—Se han verificado los concursos internacionales de ajedrez y tiro á la paloma.

El gran premio de ajedrez, consistente en 5000 francos y un magnífico vaso de Sévres, ha sido ganado por Mr. Laskar.

El primer premio en el concurso internacional de tiro á la paloma ha sido adjudicado á Mr. Mac Kindosh, australiano.

España

Renace la tranquilidad

Madrid, 24—Todo está tranquilo ahora. Los individuos arrestados el viérnes y ayer por los tumultos fueron hoy puestos en libertad.

Benlliure premiado

Madrid, 24—El jurado de la Exposicion de Bellas Artes de Paris, ha otorgado medalla de honor á nuestro compatriota el escultor Benlliure.

La insurreccion en China

Estado de las legaciones en Pekin

Londres, 24—El «Sunday Sun» de esta mañana publica un telegrama de Washington anunciando que el gobierno habia sido informado que todas las legaciones de Pekin han sido destruidas el 13 excepto las de Bélgica, Austria é Inglaterra.

Los ingleses en Shanghay

Paris, 25—Telegramas de Shanghay comunican que los funcionarios extranjeros abrigan temores sobre las intenciones de Inglaterra relativamente á Shanghay.

Consideran probable que Inglaterra ocupará ese puerto con el pretexto de defender á los residentes ingleses y sus intereses.

La accion de las potencias

Nueva York, 24 — El corresponsal del «New Herald» en Berlin telegrafia lo siguiente á su diario:

«En el Ministerio de Relaciones Exteriores me han comunicado hoy que la acción de las potencias en China, se limita, por el momento, á los tres puntos siguientes: socorrer á los europeos residentes en Tien-Tsin y en Pekin; pedir satisfacción por lo ocurrido hasta ahora; obtener la seguridad de que no se repitan hechos semejantes.

«Por lo demás, las potencias no han resuelto nada acerca de la política futura en China; ésta dependerá de los sucesos que ocurran en Pekin.

«En Kiel se anuncia que el crucero aleman Hansa, en combate con un buque de guerra chino, le ha obligado á encallar en la costa y que ha hecho prisionero al segundo comandante de dicho buque. Se añade que en ese combate los chinos tuvieron 50 muertos y 70 heridos.»

Filipinas

Bases para establecer la paz

Manila, 21—Anteayer de mañana se han reunido en esta capital doscientos personajes filipinos para discutir las bases de un arreglo con los norteamericanos y del restablecimiento de la paz en el Archipiélago.

Despues de un animado debate, la reunion aceptó las siguientes bases del proyectado arreglo:

1.a, amnistía general para los insurrectos; 2.a, devolucion de las propiedades confiscadas por los norteamericanos; 3.a, dar empleos á los jefes ...

Durante todo el invierno ha habido revueltas y trastornos populares en casi todas las provincias invadidas por el elemento europeo, y especialmente en el Chang-Tun, ocupado por los alemanes, en Pe-Tchi-Li y en el territorio de Chin Kiu. Las turbas se han entregado á la destruccion sistemática de los ferrocarriles y de las propiedades de los extranjeros.

Atribúiase la agitacion del populacho á la terrible Sociedad secreta de los boxers, que cuenta nada menos que 200.000 sectarios en la sola provincia de Pe-Tchi-Li.

Sabido es el papel que desempeñan las Sociedades secretas en la vida política del Imperio chino. El enorme Estado asiático hállase minado por las referidas asociaciones, todas ellas de carácter revolucionario. No teniendo allí el pueblo ningun recurso legal á su disposición contra las depredaciones y la tiranía de los funcionarios y de la Administración, existe algo así como un «derecho de rebelión,» rasgo característico y permanente del inmutable Imperio. La revolución á mano armada es en China el único medio de que disponen los pueblos y las provincias para hacer oir sus quejas; medio reconocido y consagrado por muchos siglos de su historia.

A los ojos de los chinos es, pues, la revolucion una necesidad, un procedimiento natural de reclamación, un sistema de representación, un verdadero derecho. Este es ejercido frecuentemente por las sociedades secretas.

La sublevacion de los Taipings, que colocó á China á dos dedos de la desmembración, fué obra de una sociedad secreta. A partir de esa fecha, ha habido en el Imperio mas de cuarenta movimientos insurreccionales, aunque menos peligrosos por estar localizados. A esos movimientos se debe el que las provincias de Yu-Nan y de Koei-Tcheo hayan quedado despobladas.

Ciertas sociedades, como la que se titula «Gran Triada», mejor conocidas porque cuentan mayor número de prosélitos en las colonias europeas de Indo-China, no han dejado de crecer en importancia é influencia desde hace veinte años. La sociedad de los «boxers», que se distingue por su odio feroz hacia el extranjero, es muy poderosa en la China del Norte, teatro actualmente de sus sangrientas hazañas.

Hasta ahora los boxers han dirigido su principal accion contra los caminos de hierro, incendiando las estaciones de Feng-Tai, Lakushias, Lu-Han y Shan-Lai-Yin, y destruyendo muchos kilómetros de vía. Sin embargo, los insurrectos no han atacado aún la línea de Pekin á Tient-Sin.

Los boxers, secundados por inmensas muchedumbres, asaltan las residencias de los europeos y degüellan ó empalan á éstos.

El dia 27 de Mayo en Shan-Lai-Ying (á 60 millas de Pekin), tres familias cristianas, que se componian en junto de 15 personas, han sido asesinadas. Los boxers sacaron los ojos á los niños, atropellaron brutalmente á las mujeres y mutilaron á los hombres del modo mas espantoso. Dos personas solas de aquel grupo de desgraciados europeos pudieron escapar.

En Chang-Hsin-Tien muchos empleados franceses y belgas, que residian allí con sus familias, tuvieron que abandonar sus casas y refugiarse en una montaña inmediata, defendiéndose á la turba salvaje. Un pequeño destacamento de extranjeros ha partido hoy de Pekin para socorrer á aquellos fugitivos.

Un despacho de Pekin, fecha 30, dice que los boxers han atacado y quemado en Laut-Suns, 40 millas al Sudoeste de Pekin, la estacion de los misioneros metodistas anglo-americanos. Once pastores han sido empalados. Un grupo de europeos que reside en las minas de Pao-Ting-Fu se encuentran rodeados por muchedumbre rebelde, y se teme que sean asesinados.

Donde principalmente tiene mayor fuerza la rebelion es al Sur de Tient-sin.

España

OBSERVACIONES CIENTÍFICAS DEL ECLIPSE DE SOL

Madrid, 2—Aunque mucho se publicó relacionado con el eclipse de sol del dia 28 de Mayo podemos agregar estas observaciones:

«El eclipse ha empezado en el Océano Pacífico, cerca de California. Allí es donde la sombra de la luna tocó primeramente á la tierra. En aquellas regiones, al empezar el eclipse, eran las cinco, treinta minutos y seis segundos de la madrugada. En Madrid, la una menos doce minutos de la tarde.

La sombra de la luna avanzó desde entonces con espantable rapidez sobre la tierra. Cruzó por el Norte de Méjico, penetró en el mar de las Antillas, y entró en los Estados Unidos, al Norte de la Florida, por Cayo-Hueso.

Avanzó luego sobre el Atlántico y subió hacia el Norte hasta la latitud de 45 grados, dejando al Sur las islas Azores, bien conocidas de los navegantes. El eclipse pareció alejarse de España, encaminándose á Inglaterra; pero desde la indicada latitud, la sombra de la luna desciende hacia el Sur, y á las tres y cuarenta y siete minutos de la tarde hizo su entrada en la Península ibérica por Ovar (Portugal), un poco al Sur de Oporto. Para recorrer toda esa enorme distancia ...

Fideos naturales

...da desaparicion de los bosques, concibió la idea de instituir fiestas periódicas en las que los niños y niñas puedan plantar árboles en beneficio de las generaciones futuras.

Es un triste hecho que la pobre Italia, en un tiempo tan rica en gloriosas florestas, las ha ido perdiendo rapidamente y, debido al desmedido empleo del hacha, el entero país, se está volviendo un páramo lo que afecta no tan solo su hermosura sino tambien su misma prosperidad, pues la madera, que es muy empleada como combustible, se está volviendo excesivamente cara.

Esto es lo que se han tomado á pecho muchos patriotas italianos y el ilustre profesor Baccelli, ministro de Instruccion Pública acaba de realizar una fiesta popular, llamada á volver á cubrir de vegetacion los Alpes y los Apeninos.

La idea de la «Festa degli Alberi» fiesta de los Arboles no es totalmente original de Italia.

El economista norteamericano Sterling en 1872 impresionado por la falta de vegetacion arbórea del Estado de Nebraska, pensó aprovechar la influencia protectora de los árboles contra la violencia de los vientos y rigor del frio invernal é instituyó el «Arbor-Day», un dia en el año, dedicado á la plantacion de los árboles mas apropiados para prosperar en determinadas regiones.

Despertóse luego el entusiasmo juvenil entre los varios Estados, llegándose á plantar en el Soes Nebraska en los últimos 25 años, la enorme cifra de 335.000.000 de árboles.

Francia, Suiza y el Japon no se quedaron atrás, pero en donde la fiesta alcanzó lo hermoso y lo pintoresco ha sido en Italia.

Con esta institucion el ilustre ministro italiano se propuso instilar en la mente de los jóvenes, con el respeto y el amor á las plantas, la verdad indiscutible de que los bosques son públicos benefactores y representan para las naciones salud y riqueza, pues, normalizan la temperatura, atraen la humedad de las nubes, dirigen las corrientes aéreas hácia arriba, atajan la violencia de los vientos y preservan las regiones de innumerables calamidades.

En la lucha emprendida contra el estrago de la tuberculosis, los árboles nos prestarán el mas eficaz auxilio pues todos sabemos que para los pulmones no hay nada mejor que las exhalaciones de los pinos.

Cada dia que pasa, la ciencia descubre nuevos tesoros encerrados en las hojas ó frutos, ó raices de las plantas, y la industria aprovecha mas y mas los materiales que ellas nos brindan.

A mas de las innumerables aplicaciones directas de la madera, hoy dia se fabrica con su fibra hasta el papel ordinario de escribir.

El diario de Roma «La Tribuna» se imprime ...

Exportacion—Se ha exportado por nuestro puerto en el vapor británico Bellevue, con destino á Amberes, 2063 cueros vacunos salados y 741 fardos de lana.

Zafra saladeril—Hasta ayer se habian faenado en los saladeros del Cerro y del Paso de los Toros 397.208 animales, contra 392.745 en igual fecha del año anterior y 235.193 id en 1898.

Los fletes—Los últimos negocios efectuados en el mercado bonaerense fueron:

Vapor Athena, Julio Bahia Blanca puerto directo, cereales, 22s 6d.

Vapor Arabian Prince, Julio Agosto, San Lorenzo San Vicente órdenes, cereales, 24s 6d.

Velero Allanwilde, 700 toneladas, listo, B. A. Boston ó Nueva York, cueros, flete reservado.

Crónica policial

Desgracia—En la mañana de ayer en momentos en que Tomás Ramos guiaba una carretilla por la calle Hocquart tuvo la desgracia de caer de la mula que montaba, pasándole una de las ruedas del vehículo por encima del cuerpo y produciéndole varias contusiones y lesiones internas.

Fué recogido por la policía y despues de atendido por el doctor Tagle, se le transportó á su domicilio.

Pelea y heridas—En un almacen del Cerro, establecido en la calle Grecia se tomaron en pelea ayer tarde varios individuos, entre ellos Luis Fernandez y Mauricio Rodriguez. A este último le tocó la peor parte en la contienda; recibió dos puñaladas, una en el costado derecho del cuerpo y la otra en un brazo.

Los agentes de la seccion 20ª intervinieron en el suceso y aprehendieron á los peleadores. El doctor Sanchez Ximenez practicó la primera cura al herido y aconsejó su pase al hospital.

Guardia civil herido—Unos barullentos que se hallaban en un almacen anoche, cerca del Barrio Reus al Norte, y que se tomaron en pelea, hirieron á un guardia civil de la seccion 8ª llamado Castilla segun se nos informa.

Castilla fué atendido en la comisaría por el doctor Tagle.

SPORT

En el Parque Central—Le verificó ayer en el Gran Parque Central el partido anunciado entre el 1er. team del Club de Peñarol y jugadores del crucero británico Pegasus.

El Club de Peñarol resultó triunfante por 2 goal contra ninguno, demostrando una vez mas ...

†

MARIA OLLÉ DE ISSÓLICA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 23 de Junio de 1900

Sus hijos, hijas, hermanos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su amistad para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 25 á las 9 y 1/2 a. m.; favor que agradecerán.

Casa mortuoria: calle Coronel Brandzen 71 A.

Cementerio del Buceo —Unica invitacion. 1pb.

†

MARIA PUYOULET DE RODRIGUEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 24 de Junio de 1900

Ramon Rodriguez, esposo; Baltasar O., Amanda, Adolfo, Isabel y Sara, hijos; Juan Pedro y Sabino Puyoulet hermanos (ausentes); Hermenegildo Rodriguez, hermano político (ausente); y demás deudos, invitan á las personas de su relacion para el entierro de dicha finada, que tendrá lugar hoy 25 de Junio á las 10 a. m.

Casa mortuoria: San José 132.—Cementerio Central. 1pb.

Damos los más sinceros agradecimientos á todos los que se han dignado acompañar á la última morada, los restos de nuestra querida esposa y hermana Elena Rueda de Fresco (Q. E. P. D.)

Juan Fresco—Eduardo Rueda.

2.º A cada foja de todos los registros públicos de ventas, hipotecas, embargos, interdicciones, reivindicaciones y arrendamientos

3.º A cada foja de los certificados que expidan los escribanos, los empleados públicos y las personas que ejerzan una profesión liberal, con excepción de los certificados médicos de defunción, y los que ...

... en ese caso, procediéndose á la cobranza con arreglo á las disposiciones vigentes.

Art. 24. En los expedientes ó juegos de expedientes archivados, demorados ó paralizados por cualquier causa, no se dará tramitacion á peticion de las partes deudoras de papel sellado en dichos expedientes, ni se les expedirá testimonio, sin que previamente se repongan los sellos que correspondan ...

1.º A cada foja de guía de referencia que lleven los buques despachados con carga.

2.º A la primera foja del manifiesto de descarga de los buques que no siendo de cabotaje pasen de cien toneladas métricas de arqueo, sin exceder de doscientas; y de las solicitudes para abrir y cerrar registro de los mismos.

Art. 36. Corresponde el sello de quince pesos:

1.º A la primera foja del manifiesto de descarga de los buques que pasen de doscientas toneladas métricas de arqueo, y no excedan de quinientas, no siendo de cabotaje; y de las solicitudes para abrir y cerrar registro de los mismos.

Art. 37. Corresponde el sello de veinte pesos á la primera foja del manifiesto de descarga de los buques que pasen de quinientas toneladas métricas de arqueo, no siendo de cabotaje; y á las solicitudes para abrir y cerrar registro de los mismos

Art. 38. Los sellos relativos á los papeles de buques de que tratan los artículos anteriores, solo serán pagados una vez á la entrada del primer puerto de la República en que haga operaciones el buque y una vez á la salida, usando en los demás puertos en donde pase los sellos siguientes:

De cincuenta centésimos, los buques que no pasen de cien toneladas métricas de arqueo.

De un peso, los de mas de cien á doscientas toneladas métricas de arqueo.

De dos pesos, los de mas de doscientas á quinientas toneladas métricas de arqueo.

De cuatro pesos, los que tengan mas de quinientas toneladas métricas de arqueo.

Art. 39. Las fojas subsiguientes á la primera de los manifiestos á que se refieren los cinco artículos precedentes, llevarán un timbre de veinticinco centésimos.

DISPOSICIONES GENERALES

Art. 40. En cada página de papel sellado no podrá escribirse más de veinticinco lineas y se respetará el margen en ella señalado, exceptuándose en cuanto al número de lineas los papeles de Aduana y los certificados del Registro Civil.

Cumpliéndose las obligaciones impuestas por el inciso anterior de respetar lineas y márgenes, los escritos ó peticiones que se presenten ante cualquier autoridad de la República podrán serlo en tipo escrito (Tipe Writer) siempre que para esa escritura se use tinta negra de la mejor calidad.

Cuando proceda la reposición de sellos á documentos otorgados en papel común, con más de veinticinco lineas por página, cada cincuenta lineas se contará como un sello á reponer.

Art. 41. En toda solicitud ó escrito que se presente á una oficina del Estado, se pondrá en cada foja la nota *Corresponde*, á la rúbrica de quien deba diligenciar el asunto.

Art. 42. Los documentos que con arreglo al Capítulo primero de esta Ley deban llevar timbre, podrán ser redactados en papel sellado de un valor igual al timbre que ...

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, jueves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas, 6 y 20 p. m.

Ordinaria, 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m.

Vapores esperados de ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Piemont	aleman	25	Génova y escalas
Hellas	aleman	25	Hamburgo y escalas
P. de Satrústegui	español	25	Génova y escalas
Oravia	británico	25	Liverpool y escalas
Belgrano	aleman	28	Coruña y Vigo
Orissa	británico	28	Valparaiso y escalas
Titania	ruso	30	Hamburgo y escalas
Monserrat	español	30	Liverpool y escalas

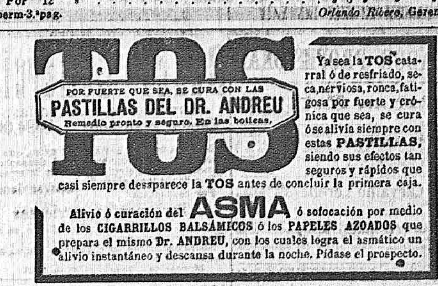
Vapores á salir para ultramar en Junio

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Aachen	aleman	25	Amberes y Bremen
Oravia	británico	25	Valparaiso y escalas
Horace	británico	25	Liverpool
San Nicolás	aleman	27	Vigo y Cherbourg
Orissa	británico	28	Liverpool y escalas
Piemonte	italiano	29	Génova y escalas
Sevilla	aleman	30	Rotterdam y Hamburgo
Cordillère	francés	30	Burdeos y escalas

OMNIBUS

Al público Para los fines á que hubiere lugar se hace saber al público que la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Sarazola hnos., compuesta por los socios Miguel, Ramon y Félix Sarazola, ha sido disuelta recientemente, de acuerdo con las bases establecidas en el balance general que dichos asociados practicaron de comun acuerdo con fecha veinte y seis de Abril del corriente año, por escritura pública autorizada por el escribano don Cárlos Fernandez, continuando con la sociedad y la misma razon social los señores don Miguel y don Félix Sarazola, habiendo en dicha separacion de capitales cargado con el activo de la casa del Paso de la Cruz el socio saliente don Ramon Sarazola y con el pasivo de las dos casas de comercio que constituian la sociedad cargaron los nuevos asociados Miguel y Félix Sarazola y el activo del almacen denominado de los "Tres Pilares".—Minas, Junio 16 de 1900. — *Sarazola Hnos.* 1761-jl-9

Al comercio Comunico al comercio y al público en general que á consecuencia del fallecimiento de mi socio don Amaro Miret ha sido disuelta la sociedad comercial que en el ramo de Café y Confitería giraba bajo la razon social de De Marco y Miret quedando el activo y pasivo de la extinguida sociedad á cargo del que ...



FOLLETIN

F. ANSTEY

EL IDOLO CAIDO

















INDICADOR PROFESIONAL

Adolfo Pedralbes — ABOGADO—Tiene su estudio en la calle de Rio Negro núm. 155.

Andrés F. Vazquez — COMISIONISTA—Asuntos judiciales, [illegible]

Antonio Carvalho Lerena — ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71.

Angel Guerra — CIRUJANO DENTISTA—[illegible]

Carlos S. Pratt — TRADUCTOR PUBLICO—Calle [illegible]

Cárlos María Pena — [illegible]

Comesaña y Pose — REMATADORES—[illegible] Zabala núm. 26. Montevideo.

De los Santos y Ruiz Zorrilla — [illegible]

Dr. Juan Servetti Larraya — MÉDICO-CIRUJANO [illegible]

Dr. Manuel Quintela — [illegible]

Doctor García Lagos — MÉDICO-CIRUJANO [illegible]

Doctor Eduardo Martinez — [illegible]

Doctor Rodriguez Castroman — [illegible]

Dr. Pedro J. Aicardi — MÉDICO cirujano [illegible]

Doctor de León — [illegible]

D. Juan B. Bado — [illegible]

Doctor Luis Morquio — [illegible]

Doctor Antonio R. Carballido — [illegible]

Doctor Antonio Lebano — [illegible]

Eduardo Acevedo — ABOGADO—Calle Treinta y Tres núm. 161.

José Pedro Ramirez — ABOGADO—Calle [illegible]

Jacinto de León — [illegible]

Juan Cárlos Blanco — ABOGADO—[illegible]

Lorenzo García — PROCURADOR—[illegible]

Luis Melian Lafinur — ABOGADO—Calle [illegible]

Martin C. Martinez — ABOGADO—Calle [illegible]

Ruperto Perez Martinez — ABOGADO—[illegible]

AVISOS

EMPRESA TEATRO SOLIS
LICITACION DE PALCOS

La Comision Directiva de la Empresa llama á licitacion verbal para el arrendamiento de los palcos números 5, 6, 7, 8, 11, 12, 19, 28, 29 y 31 por un año desde el 1.º de Julio del corriente hasta el 30 de Junio de 1901, con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra de manifiesto en la Secretaría del Teatro.

El acto de la licitacion tendrá lugar en la misma Secretaría á las 4 p. m. precisas del dia miércoles veinte y siete del corriente.

Montevideo, Junio 16 de 1900. — La Secretaría.
1692-jn.27.

Tramvia á la Union y Maroñas

Emision de Títulos Hipotecarios de la 2.ª Série por valor nominal de $ 50.000 oro en títulos de $ 100 cada uno, devengando interés de 6 o|o anual pagadero trimestralmente y con 2 o|o acumulativo de amortizacion pagadero anualmente.

El Directorio debidamente autorizado por los accionistas en la Asamblea General Extraordinaria que tuvo lugar el dia 17 de Mayo de 1900 invita ofertas para 500 Títulos Hipotecarios de 2.ª Série de esta Empresa del valor nominal de $ 100 oro cada uno, con seis por ciento de interés anual, pagadero cada trimestre y dos por ciento acumulativo de amortizacion á sortearse al fin de cada año.

Esta emision será debidamente garantida por una segunda hipoteca sobre los bienes, fondos, muebles é inmuebles pertenecientes á la Empresa. No será tomada en consideracion ninguna oferta que fuese más baja que el valor nominal y en caso que las licitaciones fuesen por mayor cantidad que los $ 50.000 dicha suma será repartida entre los solicitantes prorata y todo solicitante deberá comprometerse á recibir los Títulos que en esa forma le corresponda.

Estos Títulos serán emitidos con la condicion que la Empresa se reserve el derecho de amortizar mayor suma que el 2 o|o anual establecido ó su totalidad cuando lo crea conveniente.

El Directorio está igualmente facultado para oir ofertas en condiciones mas ventajosas que aquellas arriba establecidas para los referidos $ 50.000 en Títulos Hipotecarios de la 2.ª Série, como tambien para los $ 77.000 Títulos Hipotecarios de la 1.ª Série que aún están en circulacion, cuyas ofertas podrán ser para ambas conjuntamente ó por separado.

Las ofertas deberán ser dirijidas bajo sobre al presidente de la Empresa, calle Piedras número 184 hasta las 3 p. m. del dia 28 de Junio de 1900. —Montevideo, 18 de Junio de 1900.—*El Secretario.*
1712-jn.28.

AVISOS OFICIALES

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Debiendo este Ministerio llamar á licitacion pública por segunda vez para la provision de botas y botines para el ejército, se pide á los señores que tengan interés en presentar propuestas, remitan á esta Secretaría una muestra confeccionada de ellas para elejir entre todas las que se presenten la que debe servir de modelo á la licitacion respectiva.

Las muestras se recibirán hasta el dia 26 del corriente.—Montevideo, Junio 22 de 1900.—*La Secretaría.*
1757-jn.26

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Junio 22 de 1900.—En consonancia con resolucion de la Junta E. Administrativa y de lo que prescribe el art. 5.º del decreto de 24 de Marzo de 1887, se cita llama y emplaza á la persona que se considere con derechos al terreno sin cercar situado en la calle de Gaboto entre las de Asuncion y Nueva York con frente al Oeste, para que dentro del término de treinta dias comparezca á esta Direccion á oir providencia en el asunto que se sigue ante la misma para obtenerse la construccion del cerco de que carece ese terreno so pena de mandarse levantar este por cuenta de la propiedad haciéndose así efectiva la obligacion que preceptúa para los propietarios el art. 2.º de la ley de construcciones en vigencia.—*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1755-jl.22.

Montevideo, Junio 20 de 1900.—Llámase á licitacion pública por segunda vez para la construccion de una alcantarilla en la calle Grecia de la villa del Cerro.

La obra se ejecutará de acuerdo en un todo con el plano y pliego de condiciones que están en secretaría, á consulta de los interesados.

Las propuestas se recibirán el dia 28 del corriente, á las 3 p.m. para abrirse en seguida y leerse en presencia de los licitantes, quienes deberán presentarlas personalmente, acompañando al mismo tiempo la cantidad de *cincuenta pesos* ($ 50) para garantir la seriedad de las mismas.

No se admitirá propuesta que no se ajuste á la ley de licitacion vigente, á las condiciones de los pliegos y al formulario contenido en éstos.

La Junta E. Administrativa se reserva el derecho de rechazar todas las propuestas si lo cree conveniente. —*Eduardo Monteverde*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1738-jn.28

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones.

Montevideo, Junio 23 de 1900.—Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de Deuda de Certificados de Tesorería, por valor de cinco mil quinientos pesos oro.

Las propuestas deberán presentarse en las Oficinas de la Corporacion hasta el dia veinte y cinco del corriente mes, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere más conveniente ó de rechazarlas todas.—*El Secretario* jn.25

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Montevideo, Junio 22 de 1900.—Se hace saber á los maestros, que la Corporacion resolvió prorrogar por diez dias, el plazo para la inscripcion al curso de Trabajos Manuales á que se refiere el aviso de esta oficina de fecha 4 del corriente.—*El secretario general.* jl.2

Montevideo, Abril 18 de 1900.—Se hace saber á los interesados que por resolucion del ministerio de Fomento, se ha suspendido el llamado á concurso para la adquisicion de textos escolares.—*El Secretario General.* p—

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez se cita á los acreedores del concursado doña Benita Mendez de Brocard para la junta que deberá tener lugar en la sala de este juzgado calle Rincon núm. 63 el dia 7 del entrante mes á las 3 de la tarde; previniéndoseles que deberán presentarse con los justificativos de sus respectivos créditos bajo apercibimiento de no ser admitidos y que la junta resolverá con los que á ello concurran.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Benito J. Montaldo*, escribano público. 1741-jn.30

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 6 del entrante Julio á las 3 p. m. y con asistencia del actuario y alguacil del juzgado, se vá á proceder á la venta en almoneda pública de los inmuebles siguientes: 1.º Un solar de terreno con las habitaciones y demás mejoras que contiene compuesto de 10 metros 737 mls de frente al Sud sobre la calle de Corrales, por 15 metros 247 mls. de fondo al costado Este y 11 metros 252 mls. en el costado Oeste, formando un área superficial de 140 metros 15 cents. cuadrados que lindan por el Norte y Oeste con los señores Crocce, por el Este con don Felipe Marabotto y por el Sud con la calle de los Corrales; y 2.º Otro solar de terreno contiguo al que se acaba de deslindar compuesto de 10 metros 308 mls. de frente al Sud sobre la calle de los Corrales, 14 metros 57 mls de fondo por el costado Norte y 16 metros 578 mls en el costado Sud, formando un área superficial de 162 metros 24 cents. cuadrados que lindan, por el Oeste con el solar ya descripto, por el Este con los señores Croco y por el Sud con Felipe Marabotto; cuyos solares con sus correspondientes mejoras han sido tasados en la suma de 450 $. Se previene que no se admitirá oferta que no cubra las dos terceras partes de la tasacion anunciada y que el mejor postor en el acto del remate, deberá consignar el 10 o/o en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la puerta de este juzgado calle Rincon núm. 52 y ha sido ordenada en los autos sucesorios de doña Petrona M. Umpierrez de Salgueiro.—Montevideo, Junio 19 de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario. 1732-jl.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, doctor A. Francisco Capella y Pons, se convoca á los acreedores del concurso de doña Fulgencia Borges de Aguilar, para la junta que tendrá lugar el dia cuatro del entrante Julio á las diez de la mañana en el salon del juzgado calle Sarandí número ciento cincuenta y ocho con el objeto de proceder al nombramiento de síndico.—Montevideo, Junio 16 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1703-jl.4

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Catalina Larrea y Roldan, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio de 1900. —*Justo P. Linares*, escribano público. 1674-jl.13

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don James Wakelen citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Junio 9 de 1900.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1653-jl.8.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en estado de quiebra don Scipione Morini comerciante de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, debiendo los que tengan pertenencias del mismo hacer manifestacion de ellas al Juzgado, bajo apercibimiento de ser tenidos complices en la quiebra.—Montevideo, Junio 22 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1758 jl.2

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno, doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don José Tulio del comercio de esta plaza y se está procediendo con arreglo al Código de Comercio, previniéndose no se hagan pagos al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren, previniéndose que los que tengan pertenencias del fallido deben denunciarlo al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos por cómplices en la quiebra.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1742-jn.30

Por disposicion del señor Juez Ldo. de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á la Compañía Nuevo Tranvía de Montevideo que ha recaido la siguiente resolucion:—«Montevideo, Junio 11 de 1900. —Autos y vistos. Resultando: que convocados los acreedores á los efectos del art. 30 y 32 de la ley sobre liquidacion de sociedades anónimas, se dieron por aprobados todos los que resultan del estado presentado por la sindicatura observándose no obstante los siguientes, que fueron aprobados en esta proporcion: Baudilio Carbonell por $ 5.596,13, Esteban Salaverry y Ca., $ 4881,45. Resultando: que tambien se reconocieron la propiedad de los créditos cedidos por varios empleados á favor de don José Ferretti, sin perjuicio de que en oportunidad se justifique en forma la respectiva cesion, y que se amplie ó aumente á los empleados que prestaron sus servicios al Nuevo Tranvía de Montevideo, los sueldos que devengaron, hasta el momento de la quiebra, esto es hasta el 17 de Febrero último, prévia justificacion de haber prestado esos servicios. Resultando: que tambien se dió por verificado el crédito proveniente de honorarios de abogado y procurador en el juicio iniciado por don Baudilio Carbonell así como el de igual clase devengado por el doctor Antonio M. Rodriguez y don José Antonio Mora en el juicio seguido por don Samuel Lyndon Owen. Resultando: que en cuanto al crédito reclamado por Owen la sindicatura debe estar á lo que resulte de autos. Resultando: que tambien se resolvió con respecto al crédito del ingeniero Thurby que la sindicatura se expidiera cuando estudiaran el expediente. Resultando que tambien se declaró la insolvencia de la masa. Considerando lo dispuesto en el art. 35 de la ley citada: declárase verificados los créditos con arreglo á lo resuelto en el acta de f. 28. Declárase así mismo la insolvencia de la masa, y que la liquidacion se haga por venta pública de todo lo que constituye el Nuevo Tranvía de Montevideo, dado lo dispendioso y difícil de su conservacion, así como la circunstancia de residir los Accionistas y el Directorio fuera del país, de acuerdo con lo manifestado por la sindicatura; y verifíquense las publicaciones á que se refiere el art. 36 de la ley ya citada. Ejecutoriada vuelvan para el nombramiento de síndicos definitivos.—*Pedro E. Garzon*.

A los efectos indicados en la resolucion transcripta se hace esta publicacion.—Montevideo, Junio 15 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1696-jn.25.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Marcial Alonso para que dentro del término de 90 dias comparezca ante este juzgado calle Ituzaingó núm. 58 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado el Banco de la República, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 23 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1506-ag.24

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Casimiro Fellay para que dentro del término de 90 dias comparezca á este juzgado, calle Ituzaingó núm. 58, á estar á derecho en el juicio ejecutivo que por cobro de pesos le sigue don Vicente Argul bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Mayo 14 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1391-ag.15

REMATES

José B. Gomensoro

De chapas de hierro, con avería, en la barraca del Norte, calle Orillas del Plata esq. Andes.

El MARTES 26 del corriente á las 2 de la tarde, remataré á la más alta postura, con intervencion del señor agente de seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Oro, procedente de Amberes.

En lotes á la vista—SG 99 atados chapas de fierro con 5.301 kil.

Venta despachado y al contado. 1750-jn.22

José B. Gomensoro

De 2 casitas muy convenientes para renta situadas en la calle Santa Teresa núms. 137, 139 y 141, entre Zabala y Misiones.

El VIERNES 29 de Junio á las 3 de la tarde en punto, remataré á la más alta postura, sin tasacion de ninguna clase, hay que liquidar.

Estas 2 casitas que se rematarán juntas, edificadas en un terreno de 12 metros 80 cts. de frente al N., 22 m 15 en la línea del O., 13 m 15 en la línea S., que confina con la manzana 69, bañada por el rio y 22 con 15 en la línea del E.

Tiene caño maestro pago.
Producen de alquiler mensual $ 15.50.
Títulos buenos.
El comprador dará 100 $ en garantía.
El remate tendrá lugar en las mismas.
Pido puntualidad. 1721-jn 19

José B. Gomensoro

Del terreno central sito en la calle Rio Negro esq. Canelones, área soberbia, 1750 v. cd. dividida en 4 lotes, venta sin reserva, al mejor postor. Capitalistas, aprovechen.

El DOMINGO 8 de Julio á las 3 en punto de la tarde remataré á la más alta postura, no hay tasacion, hay que liquidar.

La importante esquina de las calles Canelones y Rio Negro, con adoquinados pagos, vereda y cerco, dividido en

Lote 1.º—12 1/2 varas de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 varas 375.

Núm. 2—12 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 de fondo, área 437 vs. 875.

Núm. 3—42 1/2 vs. de frente al Oeste á la calle Rio Negro, por 35 de fondo, área 438 vs. 375.

Núm. 4—11 vs. 94 de frente al Oeste á la calle Rio Negro por 35 vs. 14 de Sud á la calle Canelones, 427 vs. 70.

El plano demostrará las líneas exactas de cada solar.

Títulos buenos.

Se dará en garantía el 10 o/o del precio en el acto de adjudicarse.

Venta en los mismos. 1739-jn 21

José B. Gomensoro

De la propiedad baja calle 25 de Mayo número 260, 262 y 264 entre Misiones y Treinta y Tres. En el paraje mas central y de mas importancia. Venta en la misma. Con la base de $ 37 380.

EL LUNES 9 de Julio á las 4 de la tarde, remataré cubierta que sea la base de venta, por liquidacion de sucesiones.

Esta valiosísima propiedad situada en el corazon de la ciudad vieja, en el paraje que tiene mas valor. Actualmente está ocupada por dos negocios al frente y uno en la casa.

El terreno mide 16 v. de frente por 52 de fondo, adoquinado pago. Fíjarse qué área espléndida.

Títulos buenos. El comprador dará 2500 $ en garantía en el acto de adjudicársele.

NOTA—Oportunamente se anunciará en remate el gran terreno calle Juncal núm. 85. 1749-jn.22

José L. Laugarou

EL JUEVES 28 de Junio á la 1 1/2 de la tarde. En mi local El Tattersall Agraciada 50, esquina Cuareim.

GRAN REMATE

De plantas para salones y jardines, árboles frutales y florestales y gran cantidad de limoneros y tangerinos procedentes del establecimiento del señor

Domingo Basso en Colon

Las plantas estarán en exposicion la víspera del remate desde las 4 p.m.

José L. Laugarou

EL VIERNES 6 DE JULIO
Á LAS 3 1/2 DE LA TARDE
IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL

Del grandioso edificio con el Molino en el establecido con todas la maquinaria, pronto para funcionar, construido por don Luis Podestá sito en la Playa de la Aguada Avenida General Rondeau.—El mas hermoso y bien construido Molino de la América del Sud.

EL VIERNES 6 DE JULIO á las 3 y media de la tarde en el paraje de su ubicacion, por orden del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, asistido del actuario y del alguacil de dicho Juzgado, procederá á la venta en remate público del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, etc. etc., como reza el siguiente

EDICTO—De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 6 de Julio entrante á las 3 y media de la tarde y en el lugar de su ubicacion se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor por el martillero señor José L. Laugarou asistido del actuario y alguacil del Juzgado, del Establecimiento conocido por «Molino del Comercio» con todos sus edificios, maquinarias, artefactos y demás que comprende dicho Establecimiento, así como el terreno en que está construido situado en la manzana letra C 2 de los terrenos llamados de la Playa de la Aguada, barrio y jurisdiccion de esta ciudad, cuyo terreno es todo el de dicha manzana, menos un solar que forma la esquina de la calle Avenida de la Paz, al Oeste y de la de Asuncion al Norte, que perteneció á don Felipe H. Lacueva, compuesto el terreno de una extension de 6266 metros 31 decís. cuads. ó sea toda el área que se halla dentro de los límites siguientes: por el Sud la calle Nueva York, cuya línea es de 79 metros 998 mls por el Oeste la avenida de la Paz en donde tiene 50 metros 70 cts. lindando: tambien con el expresado solar que fué de Lacueva, por el Este la avenida Gral. Rondeau, en donde tiene 85 metros 897 mls y por el Norte con la calle de la Asuncion en la que mide 62 metros 818 mls lindando tambien por este viento con el citado solar de Lacueva.

Se previene que el mejor postor, deberá oblar á los efectos legales el 10 o|o de su oferta, y que lo relacionado se manda vender en los autos seguidos por la comision de acreedores del concurso Luis Podestá é hijos contra Andrés Podestá por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Junio 20 de 1900.—*Cárlos E. Barros*, actuario. 1740-jn 21

Comesaña y Pose

Por conclusion de negocio. Del gran y bien surtido almacen situado en la calle Colonia números 443, 445 y 447 esquina á la de Piedad.

EL LUNES 25, MARTES 26 y MIÉRCOLES 27 del corriente mes de Junio á las 12 y 1|2 p.m. y á las 7 1|2 de la noche, por cuenta y órden de su dueño y al mejor postor, daremos principio á la venta de todas las existencias del referido almacen; consistente en un completo y variado surtido de artículos de bazar, ferretería, licores, vinos finos y comestibles en general.

Al mismo tiempo, los armazones y mostradores, 2 fideleras, vidrieras, báscula de 500 kilos, balanza para mostrador, medidas métricas, tostador á globo, molinillo núm. 5, máquina para embotellar, dos grandes toldos de calle, instalacion eléctrica y á gas y una jardinera con sus correspondientes arreos, varias divisiones de madera, chapas de zinc, máquinas para capsular, una cocina económica.

NOTA—Si hubiese interesado por el lote á balance se le hará un descuento razonable.

Por más datos á los martilleros Zabala 26. 1731 jn.20.

Alejandro Montautti

De muebles—En la calle Zabala 155.

El MIÉRCOLES 27 del corriente á la 1 en punto.

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, dormitorios chicos, etc., que pertenecieron al señor don Cárlos Alvarez, por ausentarse para Europa.

Espejos de salon, juegos de sala, tapiz de seda, 1 consola, galerías, cuadros al óleo, columnas, mesitas, adornos, etc.

Un juego de escritorio forrado en marroquí compuesto de 9 piezas, 1 biblioteca de 3 cuerpos, cristales grabados, 1 sillon tapizado, escritorio ministro, cuadros, galerías, etc.

Un expléndido juego de comedor con gran aparador de 3 cuerpos, mesa trinchante con cristalero, mesa colisa y 12 sillas asiento y respaldo esterilla, lozas, cristales, centros, platos, jarras, etc.

Un juego de dormitorio matrimonial, nogal macizo, roble interior, compuesto de 1 ropero de 3 cuerpos con luuas de cristal biselado, cómoda Psiche, lavatorio, 2 mesas de luz, cama matrimonial y dosel tapizado.

Un ropero de tres cuerpos luna de cristal biselado.

Un juego de dormitorio estilo inglés, pino de tea con 1 ropero, 1 lavatorio, 1 mesa de luz y 1 cama.

3 grandes roperos pino de tea, puertas corredizas, etc.

AL MISMO TIEMPO

Alfombras en piezas, alfombritas, felpudos, etc.

NOTA—La casa se encarga de embalar toda mercadería proporcionando cajones, á los compradores de campaña. 1744-jn.22.

Alejandro Montautti

En el depósito Zabala 155.—EL MIÉRCOLES 27 del corriente á la 1 p. m.

Una mesa de billar para casin y carambola con taquera, 13 tacos, apuntador, pizarra, reglamento aguamanil y 4 bolas marfil.

1 aparato para gas 2 brazos de billar, un juego de dormitorio para matrimonio nogal, 2 juegos de comedor, camas, roperos, mesas de luz, lavatorios, cómodas, etc.

Camitas chicas, elásticos, galerías, roperos pino de tea puertas corredizas, etc

El martes en exhibicion. 1745-jn.22.

Mendoza Garibay

JUDICIAL Y AL MEJOR POSTOR

EL MIÉRCOLES 27 de Junio, á las 4 p. m.—De la expléndida casa de altos formando esquina á las calles 18 de Julio y Yaguaron—Situacion inmejorable.—Todas las comodidades.—Construccion sólida y moderna.—Materiales de primer órden.—Renta segura.—La distribucion interior de esta magnífica propiedad, es como sigue:

La casa números 406 al 408 (piso bajo) consta de trece piezas y sus dependencias.

Las dos casas de alto núm. 410 (entrada principal por la calle 18 de Julio) contienen diez piezas, cada una

La esquina, ocupada por la Zapatería, consta de un espacioso salon, una pieza dormitorio, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Con frente á la calle Yaguaron (el núm. 333) dos piezas, un altillo, cocina, caño maestro, aguas corrientes, etc. Está alquilado al Florista.

Tirantería de fierro—Pisos de pino de tea—Puertas de cedro—Cielo-rasos de yeso—Pisos de mármol, galerías, claraboyas, pinturas, decorados y demás accesorios que sería prolijo detallar, forman el conjunto de comodidades y confort, propio de las mejores casas.

Léase el siguiente

EDICTO—Remate almoneda por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Manuel Mendoza y Garibay asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate almoneda y al mejor postor de una fraccion de terreno con los edificios de altos y bajos que contiene situada en la manzana número 90 de la Nueva Ciudad, compuesta de 21 metros 475 milímetros de frente al Sud sobre la calle 18 de Julio números 406 al 412; por 42 metros 95 centímetros de fondo al Norte que por formar esquina son tambien de frente al Este sobre la calle Yaguaron donde tiene señaladas sus puertas con los números del 329 al 339 lindando por el Norte con dón Genaro Ribas y por el Oeste con don Antonio Rius. Se previene que el mejor postor en el acto de la oferta consignará el 10 o|o en garantía á los efectos de lo dispuesto del artículo 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Celia Silva de Le Hir solicitando la venta de un bien proindiviso. —Montevideo, 13 de Junio de 1900.—*Pedro Moreno*, actuario

Los títulos y demás antecedentes se hallan de manifiesto en la escribanía del juzgado, Rincon 52.

Por más datos: Zabala 62, de 1 á 2 p. m. 1682-jn.14

Manuel G. de Zúñiga

Semi-Judicial—El DOMINGO 1.º de Julio á las 3 p. m., en el lugar de su ubicacion. Para pago de gastos de la testamentaría de don Nicolás Cánepa. Venderé al contado, la casa calle Piedad núm. 89, al lado de la esquina de Uruguay, construida en terreno de 11 y 1|2 vs. por 32 vs. 66 cts. de fondo. Base de venta: 1933|32 cts.! ó sea 2|3 partes de la baja tasacion para dividirse entre herederos. Consta de 7 habitaciones de azotea y 2 techo tejas. Produce 30 $ de alquiler! 1 1|2 o|o de interés al dinero! A 5 $ 15 cts. la vara de terreno y edificio! Paga de contribucion solo 13 $. El comprador entregará al caer el martillo, 200 $ en garantía. Domicilio del rematador, Yaro 72 d. 1759-jn.24

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL—Al mejor postor.—Para pago de hipoteca.

EL VIERNES 6 de Julio á las 3. De la casa calle Soriano núm. 289 y á las 4 de la casa calle Dayman núm. 28, con 8 habitaciones y 2 piezas de servicio. La venta tendrá lugar en las mismas propiedades. La 1.ª está construida en terreno compuesto de 7 m. 85 por 25 m. 23 c. de fondo; y la 2.ª tiene 10 m. 737 mils. de frente por 24 m. 22 mils. de fondo. La venta ha sido ordenada por el señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno, en los autos seguidos por la sucesion de Manuel Larrea contra José Orgogozo. El comprador entregará el 10 por ciento en garantía. Domicilio del rematador Yaro 72. 1760-jn.24.

Adolfo Armellino

Grandioso remate de la más conocida de las tiendas **Las Novedades**, propiedad de los señores Juan Marabotto y C.ª calle Cámaras esquina Buenos Aires.

EL LUNES 2 de Julio y dias siguientes, á las 8 de la noche, empezaré el remate de todas las existencias de dicha tienda, con órden terminante de sus dueños de liquidar á cualquier precio.

Omito detalles del inmenso y variado surtido de esta importante casa por ser considerada de primera fila entre las de su género.

Mucho recomiendo la asistencia á esta excepcional remate á todo el que desee comprar mercadería buena y barata.

Venderé por lo que dén, pues sus dueños se ven en la necesidad de realizar las existencias actuales para comenzar en breve á la nueva formacion de ella.

Las ventas son al contado, y darán principio á la hora indicada, motivo por el cual pido á todas aquellas personas que se dignen honrarme con su presencia, mucha puntualidad.

Todo comprador no conocido del rematador estará obligado á dar garantía en dinero en el acto de ser aceptada su oferta.

NOTA—Desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, la casa seguirá liquidando sus mercaderías al público á los mismos precios obtenidos en el remate. 1763-j.24.

SOCIEDAD FILANTROPICA
CRISTOBAL COLON
OFICINA DE TRABAJO
CALLE MERCEDES NÚMERO 400

En la Secretaría de esta Sociedad cuyo domicilio arriba se indica, existen en disponibilidad personas de las siguientes profesiones y oficios: Electricistas, dependientes, cigarreros, panaderos, cocineros, carpinteros, albañiles, jornaleros, costureras, planchadoras, cocineras, niñeras, alpargateras.

Los que se hallen en situacion de proporcionar trabajo á las personas arriba indicadas, pueden ocurrir á la Secretaría de 8 á 11 a. m. y de 1 á 5 p. m., donde serán debidamente atendidos.

La Sociedad no cobra comision de ninguna clase por este servicio.